EL LITORAL

Año XIX — No. 5077 | Servicio informativo de "UNITED PRESS" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 18 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LAS FUERZAS DE MOLA OCUPARON AMORELLETA

DICHA POSICION HABIA SIDO ABANDONADA AYER POR LAS FUERZAS QUE LA DEFENDIAN

La lucha adquiere terrible intensidad en monte Jata, donde los rebeldes han lanzado una triple ofensiva por tierra, mar y aire

LOS LEALES ATACAN EN LEON

HENDAYA, 18. — La radio de Vitoria anuncia que las tropas nacionalistas han ocupado Amorelleta, cuya localidad fué abandonada ayer por las tropas vascas.

Repitieron "el ultraje" de Guernica

GIBRALTAR, 18. — La radio de Jaen, anunció hoy a medio día que los rebeldes repitieron ayer "el ultraje cometido en Guernica atacando a los Blaskeux, y Amorelleta en el frente de Bilbao, destruyendo completamente a ambos pueblos, causando considerable número de muertos entre la población civil.

Acciones del ejército de Mola

VITORIA, 18. — La columna del ejército del general Mola que ayer se descolgó del macizo de Bizcargi, avanzó en dirección sud oeste hasta apoderarse del nudo de comunicaciones de Zughiinra, encaramándose en el ferrocarril de Amorebieta, Guernica y Pedernales, prosiguiendo su avance en dirección al Sud, ocupando tras brillantes combates a Epealta, San Juan y la Ermita de San Miguel, y últimamente también varias posiciones que se encuentran a una distancia de 600 metros de Amorelleta.

La trayectoria seguida por esta columna durante los dos últimos días revela las enormes dificultades que hay que vencer en un terreno enormemente montañoso como el vizcaíno.

El ejército de Mola se ha visto obligado a tomar por asalto primero grandes Macizos como los de Sollube y Bizkargi, que dominan los extensos valles que los separan de la capital de Vizcaya.

La columna de Durango, que permanecía quieta, era la que los leales esperaban marchase hacia Amorelleta, pero una vez más se han visto sorprendidos por las fuerzas de Mola que hoy quedan rodeando a Amorelleta.

Ocupaciones gubernamentales

MADRID, 18. — El corresponsal de la Agencia Febus en Gijón, comunica que las fuerzas leales frente de Leon han ocupado las alturas Bedular, así como también el pueblo Fenton, en el sector de Lillo. Agrega que en el sector de Maraña los leales han avanzado seis kilómetros, habiendo ocupado los montes conocidos con el nombre de Loma Larga, Pico de Mestas y Loma de Tres Picos.

El corresponsal de agencia Febus añade que los rebeldes contraatacaron intentando recuperar las posiciones perdidas y bombardearon Cofiñal, a dos kilómetros de Lillo, último punto que todavía está en manos de los rebeldes, aunque los leales dominan las alturas de los alrededores.

Intensidad de una batalla

MADRID, 18. — Mientras los rebeldes prosiguen su ofensiva en el país vasco, teniendo como objetivo a Bilbao, los leales están atacando la provincia de León, entre las cadenas de montañas que separan esa provincia de Asturias.

Los rebeldes de Euzkadi lanzaron un triple ataque por mar, tierra y aire contra las posiciones de los gubernistas de monte Jata, cuya altura es de 570 metros y que desciende hacia el mar en sus estribaciones entre Bermeo y Mundaca, oponiéndose al avance de los nacionalistas en la misma forma que en monte Sollube, dificultando su avance a pocos kilómetros más al suroeste.

Simultáneamente con una lluvia de bombas arrojadas por los aviones rebeldes contra las posiciones de los leales el "Almirante Cervera" las bombardeaba desde el mar. Después de una intensa preparación de artillería y bombardeo aéreo, la infantería rebelde inició el ataque contra esas alturas, barranca arriba, pero, según las informaciones llegadas a Madrid, el ataque fué rechazado con grandes pérdidas.

El corresponsal de la agencia Febus en Bilbao anuncia que cuando cesó el bombardeo de 3 horas contra las posiciones gubernistas, los rebeldes hicieron circular la noticia de que habían tomado dicho monte, pero el corresponsal envía la siguiente información:

"Puedo anunciar que esa altura está todavía en poder de los leales sobre los laderas se veía una enorme cantidad de cadáveres que demuestra la terrible intensidad de la lucha. Los rebeldes atacaron por sorpresa a Ríaña, cerca de la frontera entre las provincias de Santander y Burgos, pero los leales contraatacaron y rechazaron a los rebeldes que abandonaron numerosos muertos y material de guerra".

La actividad en los frentes

LISBOA, 18. — La radio Castilla informa que en el frente de Madrid el día hoy transcurrió con [illegible] calma, asegurándose la tranquilidad de los últimos días. Apenas se oyeron algunos tiros aislados.

En frente de la sierra se caracterizó por la misma tranquilidad que el de Madrid. En los alrededores de las posesiones del Marqués de [illegible] la calma fué completa. La preocupación máxima de Franco [illegible] actualmente en las operaciones que se vienen realizando en el frente de Vizcaya. Los comunicados oficiales de los últimos días se refieren a aquel frente casi exclusivamente.

En dicho frente de Vizcaya los nacionalistas continuaron en forma brillante sus avances.

Ayer la aviación nacionalista descubrió a las brigadas de una columna internacional en Toledo, ametrallándola. Al mismo tiempo se registró un intenso duelo de artillería. Las baterías nacionalistas continuaron bombardeando las construcciones enemigas, cimas las están construyendo los leales más allá de Argés. La artillería nacionalista se encargó de retardar los trabajos, pudiéndose afirmar que las obras quedaron siendo irresistibles los ataques, nacionalistas. Dichas construcciones deshechas.

Hoy el enemigo se ha visto forzado a retirarse más hacia el norte de Sierra del Tajo, sufriendo importantes bajas y viendo frustrados sus intentos de distraer a los nacionalistas que cercan a Madrid.

Los billetes de Banco

LISBOA, 18. — La radio Salamanca informa que el Boletín Oficial del Estado publica una disposición de la Junta Técnica del Estado, que dice:

"Habiendo aparecido nuevas interpretaciones de la orden que la Junta Técnica del Estado, de fecha 10 de mayo, relativas al cambio de billetes del Banco de España, dicha junta ha resuelto decretar lo siguiente:

"Ninguna entidad o particular excepto el Banco de España, está obligada a aceptar los billetes legítimamente sellados en sus establecimientos después del 25 del corriente. Los poseedores de dichos billetes pueden presentarlos a las sucursales del Banco de España para canjearlos por otros de la emisión del 21 de noviembre de 1936 hasta el 31 del corriente inclusive, entendiéndose que pasada dicha los billetes referidos carecen en absoluto de valor y la presente orden y la del 10 del corriente afectan a las disposiciones referentes a los billetes desvalorizados que, por diferentes motivos, se encuentran en circulación.

Tanto las autoridades como el Banco de España, tratarán con preferencia de dar la máxima publicidad a esta resolución, por todos los medios posibles, para el completo conocimiento de los interesados.

Amorelleta está en llamas

LISBOA, 18. — La radio de Salamanca transmitió lo siguiente:

"Según noticias de última hora recibidas en el cuartel del generalísimo Franco, provenientes de fuentes de Vizcaya, a las 18 horas de hoy, un violentísimo incendio devoraba por todos lados al pueblo de Amorelleta. El incendio es mucho mayor que los registrados en Eibar y Durango, provocados por los propios izquierdistas antes de abandonar aquellas ciudades".

A pesar del mal tiempo se lucha encarnizadamente

LISBOA, 18. — La radio de Pontevedra comunica que hoy hubo bastante actividad en el frente de Vizcaya, a pesar de que el mal tiempo dificultó grandemente la continuación de las operaciones.

La columna que opera cerca de la costa que tiene a Bermeo como base, realiza brillantes operaciones sobre las alturas de las sierras Jata, ocupando buenas posiciones estratégicas.

Un temporal castigó duramente a esta zona, pero el tiempo mejoró algo en la tarde. Los nacionalistas aprovecharon la pequeña mejora del tiempo para proseguir el avance.

La aviación enemiga realizó contra Bermeo algunos bombardeos esporádicos, siendo rechazados por las baterías antiaéreas nacionalistas.

En otros sectores también se registraron ciertas actividades. La aviación nacionalista, a pesar del mal tiempo bombardeó furiosamente las fortificaciones gubernamentales del cinturón de hierro, causando importantes perjuicios. Siguen llegando a las filas nacionalistas numerosos fugitivos del campo enemigo.

Todos afirman unánimemente de que hay gran escasez de provisiones en Bilbao, faltando los artículos de primera necesidad.

Demoran la partida los buques con evacuados

BILBAO, 18. — La partida de los buques que conducen a los refugiados incluidos en la evacuación fué postergada hasta que se resuelva en Francia la cuestión del alojamiento para los mismos.

Bilbao confirmó la información

HENDAYA, 18. — La lucha por la conquista de Bilbao prosiguió esta noche sin cesar. La lucha que se está librando es denodadamente encarnizada, pese a los terribles combates que ya han sostenido ambas fuerzas desde hace varias semanas.

Según informaciones de origen rebelde recibidas esta noche, el general Mola y los jefes de su ejército dándose cuenta de esa situación están concentrando sus planes de acuerdo con ella.

En sus despachos, los nacionalistas señalan que los leales han concentrado fuerzas numerosas desde el sector de Bizcargi hasta la región de Amorelleta, estando bien equipadas y provistas de abundantes municiones. Dichas fuerzas ocupan posiciones muy bien fortificadas.

Los nacionalistas anunciaron también que los combates de hoy permitieron conquistar Amorelleta, situada en la extremidad sur del frente vasco.

Al mismo tiempo los republicanos informaron que contienen a los rebeldes en la parte norte de la línea de combate. En contraste con los despachos rebeldes, los leales anunciaron haber rechazado ataques del enemigo en Monte Jata, donde las tropas vascas siguen manteniendo sus posiciones.

La toma de Amorelleta tuvo lugar esta tarde, a pesar de las noticias nacionalistas, luego de su evacuación por los gubernamentales. Las tropas insurgentes llegaron a las afueras de dicha ciudad en las últimas horas de ayer, según los despachos citados y la ocuparon. Asimismo los rebeldes dicen que la ciudad estaba en llamas cuando llegaron a ella y que sus fuerzas se dedicaron a apagar los incendios que atribuyen a los leales. Sin embargo en sus transmisiones radiotelefónicas los republicanos acusaron a los rebeldes de haber bombardeado la localidad "con mayor furia aun que Guernica", incendiándola luego.

Anuncio oficial

BILBAO, 18. (Urgente). — Oficialmente el gobierno anunció que las fuerzas insurgentes habían capturado Amorelleta.

La situación política en España a través de dos declaraciones

VALENCIA, 18 — La reunión del nuevo gabinete terminó a las 2.30 de la madrugada de hoy, después de haber aprobado la siguiente declaración:

"El gobierno declara lo siguiente:

1.° — Teniendo en cuenta la respectiva dignidad de las personas que lo componen, considérase genuino representante de todos los partidos políticos que se declaran unidos por el compromiso de aplastar la rebelión, asegurar la libertad del pueblo y mantener la dignidad de España.

2.° — Sin embargo, lamenta que hayan fracasado los esfuerzos para incorporar a las delegaciones de organizaciones obreras, pero confía en que el interés común hará que rectifiquen su actitud al respecto y lleguen a colaborar directamente.

3.° — Considera que su misión más fundamental es conducir las masas populares a la victoria sobre los rebeldes invasores, dedicándose de lleno a esa tarea con ardor y sin vacilaciones o cobardía, con la seguridad de que nada podrá ser necesario hasta que la rebelión no esté definitivamente aplastada.

4.° — Considerando que el establecimiento de una buena retaguardia es un factor esencial para el triunfo, el gobierno se compromete a mantenerse inflexible sin permitir que se cometan excesos injustificados a cubierto de la conmoción producida por la guerra.

5.° — En su estructura ministerial el gobierno tenderá a la unificación de las funciones para la guerra, así como las que atañen a la unidad política y económica, cuyo buen orden acelerará mayores recursos para mantener esa épica lucha que el proletariado y la democracia de España sostienen contra los enemigos del pueblo.

6.° — Es su firme intención vivir en el más estrecho contacto con el Parlamento, ante el cual se presentará lo antes posible.

7.° — En el terreno internacional, el gobierno seguirá las delineaciones marcadas por el gabinete anterior y, por consiguiente, se apresurará a reiterar las notas y enérgicas protestas por las restricciones que puso la no-ingerencia.

8.° — Dedicará sus mejores recuerdos a la memoria de aquellos que generosamente dieron su sangre en los diez meses de combate por la causa de la revolución popular."

DECLARACION DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

MADRID, 18 — El comité nacional de la Confederación Nacional del Trabajo dió esta mañana a publicidad la siguiente declaración:

"Habiéndose constituído el gabinete Negrín sin nuestra participación y en oposición a nuestra posición, no le prestaremos ninguna colaboración. En estos momentos hacemos saber al proletariado afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, que ahora más que nunca debe mantenerse atento a la consigna del comité responsable. Sólo con una acción homogénea podemos hacer que la contrarevolución fracase y que se frustre el abrazo de Vergara. Camaradas: Que nadie acepte el juego de provocador. ¡Serenidad, unidad y firmeza! ¡Viva la alianza sindical!"

El comité regional del centro de la Confederación Nacional del Trabajo, dió por su parte el siguiente manifiesto:

"A espaldas del pueblo, que es el que da la vida y hace la guerra, se ha perpetrado una traición. Aquellos que pescan en aguas revueltas no tienen ningún escrúpulo en hipotecar la grandeza de nuestra lucha y el heroísmo del pueblo a naciones extranjeras, por cuya razón, Negrín, representante de esta acción que no ha sido presentada con la claridad que los revolucionarios hubieran deseado, ha formado un gabinete que es una burla y una humillación para las libertades del pueblo, cuya sangre se está vertiendo. Ha llegado el momento de unir los esfuerzos de los trabajadores. Los trabajadores españoles se hallarán listos cuando las circunstancias lo determinen, para anular esa declinación."

El diario "Política", órgano de la Izquierda Republicana, comentando la crisis dice que es una solución que satisface las aspiraciones populares.

Por su parte "El Socialista", órgano de Prieto Tuero, critica a Largo Caballero por haber pedido la presidencia del Consejo y la cartera de Guerra, agregando: "El partido Socialista está exclusivamente al servicio de la victoria".

UNA DECLARACION DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

BILBAO, 18 — Las seccionales de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa, Santander y Asturias, publicaron una nota en la que aprueban la actitud del partido Socialista frente a la crisis del gabinete.

La nota expresa: "Más identificados que nunca con el ejecutivo del partido Socialista, aceptamos el consejo que éste dió, confiados en la madurez política de nuestros camaradas que forman parte de él y que están en posesión de todos los elementos necesarios para crearse una opinión inspirada en el deseo de todos los trabajadores españoles, a saber: llevar a su máximo la eficiencia del gobierno con lo que se lograría la victoria completa sobre el fascismo. Estas provincias han seguido desde hace mucho tiempo la política socialista de Prieto, aunque Largo Caballero, que pertenece a la extrema izquierda socialista, ha estado siempre dentro de los lineamientos generales y aspiraciones de la clase trabajadora."

LOS SOBERANOS SALIERON PARA BUDAPEST, HOY

Coincidente con la salida de los reyes, murió en la capital de Hungría la hija del regente Horpi

EL VIAJE

ROMA, 18. — El rey Víctor Manuel, la reina Elena y la princesa María, acompañados del Ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano, partieron en tren real para Budapest, a las 10.30 de la mañana.

El rey va a la capital de Hungría para retribuir la visita que le hiciera recientemente a Roma el príncipe regente de esa nación almirante Horthy.

Duelo en la casa real húngara

ROMA, 18. — Pocos minutos después de haber salido de esta capital el tren en que viajan el rey la reina hacia Budapest, circuló en Roma la noticia de que había fallecido esta mañana Ilona, hija del regente Horthy y de que posiblemente quedaría interrumpida la visita de los soberanos de Italia.

Los corresponsales húngaros, después de telefonear a Budapest confirmaron la noticia del deceso, pero la legación húngara manifiesta que carecía de información al respecto.

En caso de ser cierto, las autoridades italianas no saben si sus majestades continuarán el viaje a Budapest o lo interrumpirán en algún punto de la ruta.

El tren real debe llegar a Florencia a las 15.30 horas.

El Valor de los Mercados

PARIS, 18. — El dólar abrió a 22.30 francos y la libra esterlina a 110.38 francos.

LONDRES, 18. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9480 por libra esterlina.

EUZKADI Y EL NUEVO GABINETE

Conceptuoso cambio de telegramas

BILBAO, 18. — El jefe del gobierno, señor Juan Negrín, dirigió al señor Aguirre, presidente de Euzkadi, un telegrama saludando al heróico pueblo vasco, en el momento de su superación histórica en la lucha por la libertad.

El telegrama dice:

"El primer consejo de ministros celebró acuerdo para ocuparse de la situación de Euzkadi".

Aguirre contestó manifestando la emoción que le había causado el telegrama y envió un saludo cordial al nuevo gobierno, manifestándole que en estos momentos de prueba para la república se confiaba en que el gabinete sería la encarnación de la victoria, abriendo vías a la esperanza, la libertad y la mejora social para el pueblo que lucha contra aquellos que se alzaron con las armas de la deslealtad.

El mensaje de Aguirre añade: "Agradezco el apoyo a Euzkadi y espero que sea efectivo para estrujar la raíz y contener la ofensiva facciosa".

Irujo telegrafió también a Aguirre declarándole que había aceptado el cargo de ministro siguiendo las instrucciones que le fueron enviadas por el gobierno de Vasconia. Al mismo tiempo le envía un saludo extensivo a los pueblos que luchan bajo la bandera vasca y un recuerdo emocionado para los que murieron rindiendo su tributo a la libertad del pueblo y en pro de una humanidad mejor.

Aguirre respondió a Irujo: "Cuente con la confianza del pueblo de Euzkadi en la cartera que ostenta con tan merecidos méritos, esperando que la labor que realice, aporte frutos definitivos".

LA MINIMA DE HOY FUE DE 1.6

BUENOS AIRES, 18 — La temperatura mínima de hoy, señaló 1.6 grados a las 6.30 horas de esta madrugada.

Ha sido la mínima del año, siendo además el día más frío de la temporada.

LA JIRA DE G. Y ESGRIMA DE S. FE A COLOMBIA

BUENOS AIRES, 18. — Concurrirá hoy al local de la A. F. A. el representante en esta capital del club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, quien conversará con los miembros de la mesa directiva acerca de la resolución que prohibe la jira del team de la entidad que representa, a Colombia, donde había programado una serie de encuentros.

Como se recordará, la entidad colombiana que organiza la jira depositó ayer la suma de $ 10.000 como garantía, de manera que la última resolución del consejo directivo perjudicaría a los intereses de la entidad santafesina, por cuya razón pide que se revoque la resolución de referencia.

EL DIPUTADO Dr. SUSAN LLEVA LA DOCUMENTACION

Se relaciona con las elecciones del 21 de febrero en Santa Fe

EL DEBATE

ROSARIO, 18. — Ha salido para Buenos Aires esta mañana el diputado radical Dr. Susan, llevando abundante documentación que servirá para el debate que se hará con motivo de las elecciones de Santa Fe del 21 de febrero.

Cotización de títulos

ROSARIO, 18. — En el mercado de títulos se inició ayer la cotización de los títulos de repatriación de la deuda externa emitidos recientemente. Se realizaron numerosas operaciones a 90.80, es decir a 0.30 más que el tipo oficial de su emisión.

Nota del Colegio de Abogados

ROSARIO, 18. — El Colegio de Abogados ha enviado una nota al Superior Tribunal oponiéndose al proyectado cambio de horario.

Sostienen que el que rige desde 1918 es completamente ventajoso para los intereses del foro y del público y que no hay motivos para cambiarlo.

Elecciones estudiantiles

ROSARIO, 18. — El 21 del corriente se efectuará en la Facultad de Medicina la elección de autoridades del Centro Estudiantil, siendo obligatoria la concurrencia al comicio.

Detención de un homicida

ROSARIO, 18. — Esta mañana a las 8.15 horas, el sub-comisario Fasciuto detuvo en el paraje conocido por la Avenida Arijón y La Quebrada, a Rosario Chiannese, italiano, de 35 años, quien el 20 del mes pasado, en jurisdicción de Pueblo Nuevo, mató de seis balazos en la espalda a su esposa Adela Corbo de Chiannese, en circunstancias que ésta iba llevando de la mano a un hijo de 4 años que resultó ileso.

Desde las 3 de la madrugada se había establecido una vigilancia para procurar la detención del homicida, sabiéndose que llegaría para ver a su hijito, y al hacerlo fué detenido sin oponer resistencia alguna.

La mínima de ayer: 2 grados

ROSARIO, 18. — Continúa siendo sumamente fría la temperatura en Rosario, tanto que ayer a las 7.30 se marcó el mínimum de 2 grados, siendo la máxima de 16, a las 9.15 horas.

Una denuncia radicada en el Juzgado de Instrucción

ROSARIO, 18. — En el Juzgado de Instrucción en turno se ha radicado hoy una denuncia del encargado de la Escuela Gráfica, sita en Rioja 2800, contra 60 afiliados de la misma, quienes en enero último se apoderaron del local y de los muebles y demás útiles del establecimiento.

La comisaría 5a. ha procedido a citar a todos los acusados y se instruye el sumario correspondiente.

Un prolongado acuerdo que finalizó a las 2,30 horas de hoy, celebró el gabinete

La rapidez con que se solucionó la crisis y el concurso de altos jefes militares, permiten abrigar rápidas soluciones de los problemas

RENUNCIO UN EMBAJADOR

PARIS, 18. — Se tiene entendido que el embajador español señor Luis Araquistain, en una larga conferencia que sostuvo esta mañana con el jefe del gobierno francés señor Blum, le explicó minuciosamente la actual situación política de España, especialmente el hecho de las restrictivas bases del nuevo gabinete, que se habría producido en un momento inoportuno, por cuanto estima que son necesarios todos los elementos antifascistas para asegurar la continuación vigorosa de la guerra.

Araquistain también visitó al Ministro de Relaciones Exteriores señor Ibon Delbos, creyéndose que esta visita se relaciona con su anunciada intención de renunciar a su cargo de embajador español ante el gobierno de Francia.

Se considera a Araquistain uno de los miembros más hábiles del partido socialista, creyéndose probable que a su regreso a Valencia influya en su partido para que acepte la fórmula del gabinete de Largo Caballero, en caso de que el nuevo gobierno encontrase dificultades, estimándose probable que el propio Araquistain figurase en un futuro gabinete, tal vez como jefe del gobierno o Ministro de Relaciones Exteriores. Incluso ha circulado el rumor de que podría reemplazar a Azaña en la presidencia, para darle lugar a aquel en este cargo, para lo cual numerosos amigos, aseguran que por el momento no hay motivos para dar asidero a tal rumor.

Miaja telegrafió a Negrín

VALENCIA, 18. — Poco antes de que el nuevo gabinete se reuniera para celebrar el primer consejo de ministros, el general Miaja telegrafió a Negrín y a Indalecio Prieto, felicitándoles y pidiendo al nuevo ministro de la Defensa que lo autorice a venir a Valencia para conferenciar con él.

Prolongada sesión del gabinete

VALENCIA, 18. — El nuevo gabinete presidido por el doctor Negrín celebró su primera sesión que terminó a las 2.30 de la madrugada.

Después de la reunión el Ministro de la Defensa Indalecio Prieto, declaró a los periodistas que el consejo superior de guerra será suprimido y reemplazado por el gobierno en pleno. También manifestó que el estado mayor central será reformado y ampliado.

Los nacionalistas y la crisis valenciana

SALAMANCA, 18. — La composición del nuevo gobierno de Valencia se considera en los círculos nacionalistas un triunfo de Indalecio Prieto.

El señor Negrín, jefe del gobierno y Zugazagoitia, en el ministerio de la gobernación, son considerados como subordinados de Indalecio Prieto, quien al amparo de la cartera de la Defensa, será quien prácticamente dirigirá la política de los leales.

La exclusión de todos los representantes de la U. G. T. se interpreta en estos círculos que implicará discordia entre los dos dirigentes socialistas Prieto y Largo Caballero que, disimulada desde que comenzó la guerra, ha vuelto a manifestarse.

Se cree que la separación de Largo Caballero sea seguida por la renuncia de Araquistain como embajador de París, por cuanto éste y Alvarez del Vayo figuran en las filas de Largo Caballero.

Se considera también que la presencia de Ayguadé en el gabinete, significaría virtualmente un alejamiento de los anarquistas de Cataluña.

Si bien se admite que el nuevo gobierno es más moderado que el anterior, se teme que sea más ineficaz para contener a los grupos de los incontrolados, que, desde el 18 de julio de 1936, dominaron prácticamente al gobierno de Valencia.

Renunció el embajador Araquistain

PARIS, 18. — Oficialmente se anuncia que ha renunciado el embajador de España señor Araquistain.

Araquistain anunció su renuncia durante la visita de despedida que hizo hoy al presidente del Consejo de Ministros, señor Blum.

El embajador renunciante regresará inmediatamente a Valencia, siendo probable que lo reemplace en el cargo el ex ministro de propaganda Pablo Espla. El personal de la embajada dice que la renuncia de Araquistain, ha sido en actitud de solidaridad con Alvarez del Vayo, quien ha sido eliminado de la cartera de Estado, lo cual decidió al embajador en París a abandonar también su puesto.

La rápida formación del gobierno

VALENCIA, 18 — El nuevo gabinete español encabezado por Juan Negrín, se dedicó de lleno hoy, sin pérdida de tiempo, a la tarea de hacer frente a los problemas civiles y políticos que deberán resolverse y en particular a los que atañen a los de la guerra.

Dada la relativa calma existente en todos los frentes de batalla, excepto Vizcaya, la crisis del gobierno no tuvo aparentemente influencia sobre las fuerzas en lucha, ni en el comando, debido a la rápida formación del nuevo ministerio.

Por el contrario, se indica que el nuevo gobierno contará con el pleno apoyo de los líderes militares que trabajarán hombro con hombro en bien de la causa común: "derrotar a los rebeldes".

Esa colaboración quedó de manifiesto por el mensaje telefónico que recibió Negrín anoche del general Miaja, en el que este último le pedía autorización para ir a Valencia a fin de conferenciar con el nuevo ministro de la Defensa, don Indalecio Prieto.

Se considera el hecho muy significativo en vista del anuncio que formuló Prieto hoy, después de la reunión de gabinete celebrada anoche, en la que el estado mayor sería reformado y ampliado y que el gobierno asumiría las funciones del tribunal supremo de guerra.

El viaje de Miaja a Valencia le permitirá asesorar en forma valiosa a Prieto en toda la reorganización de los planes de lucha. Aunque aun no se han hecho comentarios oficiales al respecto, se cree que Miaja será autorizado para ir a Valencia, siempre que el estado de las operaciones permita ausentarse del frente de Madrid.

Buena impresión en Bilbao

BILBAO, 18. — De fuente autorizada se sabe que el gobierno vasco acogió favorablemente al nuevo gobierno, de tendencia liberal, dentro de la órbita internacional.

Considera que han desaparecido las presiones extrañas que mermaban su autoridad y que el gobierno formado responde al criterio expuesto por el ministro vasco Irujo.

Bilbao espera apoyo rápido y efectivo para sacudir el yugo del fascismo y atender con eficacia la guerra en pos del triunfo definitivo de los derechos del pueblo y de la democracia.

La actitud de la U. G. T. es expectante

MADRID, 18. — La comisión ejecutiva de la U. G. T., en una reunión extraordinaria, ordenó a sus miembros permanecer a la espera de órdenes.

Entre tanto se acordó postergar la discusión de las cuestiones políticas hasta que se reúna la comisión nacional en Madrid, reunión que se espera tendrá lugar en las últimas horas de hoy o mañana temprano, con el fin de acordar la decisión que tomará la U G T frente al nuevo gobierno.

La crisis y la prensa nacionalista

SALAMANCA, 18. — La prensa nacionalista, comentando la solución de la crisis del gobierno de Valencia, coincide en afirmar que la maniobra de Indalecio Prieto ha quedado descaradamente al descubierto.

"Adelante" dice que se ha formado un gobierno con hegemonía absoluta de Prieto y de apariencias moderadas y organizado con inspiraciones extrañas, para dar motivos a que no faltasen ciertas exigencias y colaboraciones que hoy son más imprescindibles que nunca, cuando en todas las zonas rojas se encuentra el escozor de Bilbao. "Esperemos ver cómo reciben a este gobierno las organizaciones sindicales, deliberadamente excluídas y las masas a quienes se les piden los máximos esfuerzos y la sangre en nombre de la revolución. "Las masas de proletarios que lo jugaron todo para instaurar la dictadura sin sistema, se encuentran de pronto con la tortura de Cristo como producto de las cataratas de sangre después de 9 meses de crímenes. Asustada de su propia obra, la España roja y sus instigadores, quieren frenar. Todo será inútil porque ya va despeñada y sin control posible".

La "Gaceta Regional" dice que ahora falta saber la actitud que adoptará la C. N. T. y la F. A. I. ante la formación del gobierno de Prieto, que implica el propósito de dar batalla a ambas organizaciones obreras, y agrega: "Puede afirmarse que es ahora cuando empieza dentro del propio campo marxista una cuarta guerra civil, y teniendo poder los Ministros como García Oliver y Federico Montseny, provocaron una sangrienta lucha en Barcelona y es fácil decir lo que harán ahora.

Guiral irá a Ginebra

VALENCIA, 18. — Una información no confirmada dice que el nuevo Ministro de Estado señor Guiral asistirá a la reunión que el lunes próximo celebrará la Liga de las Naciones, encabezando la delegación española.

También se menciona al profesor don Julián Besteiro para ocupar el cargo de embajador en París.

UN SENADOR DE LA U. C. RADICAL HA RENUNCIADO

MENDOZA, 18. — El senador provincial por la Unión Cívica Radical Virgilio Sguazzini, presentó la renuncia de senador como asimismo de afiliado a esa agrupación política.

La renuncia fué motivada por las críticas que se le hicieron al concurrir a los homenajes que se le tributaron en ésta al General Justo. En su renuncia expresa que su concurrencia a los festejos celebrados en honor del primer magistrado de la nación se deben a un acto de cortesía hacia el amigo de muchos años, amistad que mantiene aun con el General Justo.

Se conocen detalles de la reunión del Bloque Radical celebrada el miércoles ppdo.

El doctor Busaniche se habría opuesto a entrar y retirarse luego del recinto, por los comentarios desfavorables que se hubieran hecho

LOS DIPUTADOS SANTAFESINOS

ROSARIO, 18. — Se ha conocido algunos detalles de la reunión del bloque radical, efectuada el miércoles último, donde se resolvió la no concurrencia a la asamblea que debía llevarse a cabo momentos después, para la apertura del período de sesiones del congreso.

La iniciativa de ello, correspondió a la diputación santafesina, que encontró ambiente al primer momento, por más q' algunos eran partidarios de entrar al recinto y retirarse si no eran de su agrado las manifestaciones que hiciera el general Justo, respecto a los comicios de esta provincia.

Pero el doctor Busaniche hizo oír su voz autorizada en contra de ello, expresando que no convenía adoptar esa actitud, dado que en la asamblea estaban presentes el cuerpo diplomático y representantes de otros poderes, que podían comentar desfavorablemente tal actitud, de modo que por gran mayoría, predominó el propósito de no asistir. Llamó la atención al público que estaba en las antesalas, ver salir de pronto a un grupo de 15 a 20 diputados radicales, que se dirigían hacia la calle, pasando luego a la confitería de Rivadavia y Cangallo.

Ya se sabe que sólo los diputados radicales Aguirrezabala, Mihura, Ravignani y Solano, acompañaron al doctor Noel, dado los motivos que éste tenía, para no desertar del recinto, más, cuando días antes había visitado al general Justo, en su carácter presidente de esa cámara. A pesar que se tenía el quórum constitucional, la asamblea empezó recién a las 15.25 en vez de las 15, pues el presidente de la misma, doctor Roca, a cada instante inquiría si el bloque radical resolvía su actitud, dado que tenía que pronunciarse sobre la inclusión de [illegible]

[illegible] esta ciudad.

PEDIDO DE PENA

ROSARIO, 18. — En el proceso iniciado en el juzgado federal del Dr. Tezanos, por la valiosa defraudación cometida en perjuicio de la sucursal del Banco de la Nación en Santa Teresa, se ha expedido el fiscal Navarro.

Pide se le aplique 6 años de prisión a José Santos Bellini; 4 al ex-gerente Manuel D. Costa y 2 a los 15 restantes detenidos.

EL CONSEJO DE INGENIEROS

ROSARIO, 18. — En una situación curiosa, va a desenvolverse el consejo de los ingenieros, dado que su presupuesto carece de sanción legal.

Se ha olvidado el gobierno de someterlo a la correspondiente aprobación legislativa.

UNA COMPENSACION

ROSARIO, 18. — Los doctores Caballero y Rossano Ansaldo, se habían interesado grandemente, para conseguir que el doctor Nicolás Silvio Cifarelli, fuera nombrado juez en los tribunales de esta ciudad.

No logrado eso, por compromisos anteriores, se le compensó con la designación de jefe de la oficina local del trabajo, donde ayer fué puesto en funciones, para cuyo fin vino de Santa Fe el subsecretario del ministerio de Fomento e Instrucción Pública, señor Raúl E. Aguirre.

INSTALACION DE UNA USINA COOPERATIVA

ROSARIO, 18. — Una delegación vecinal de Villa Gobernador Gálvez (Rosario) ha visitado al ministro de Fomento doctor Pandolfo, para conocer sus puntos de vista, sobre el proyecto de los mismos, de formación de una cooperativa de luz y fuerza, para lo cual se tienen ya reunidos 80.000 pesos sobre el capital de 250.000 pesos.

[illegible] de la Sociedad de Electricidad [illegible]

El ministro Dr. Pandolfo, prometió todo su apoyo, recordando los puntos de vista que se mantuvo [illegible] de electricidad, sostuvo cuando formó parte del Concejo Deliberante de esa ciudad.

DESIGNACION DE DELEGADOS

ROSARIO, 18. — La Dirección General de Higiene, ha resuelto proponer al gobierno, que se nombre a los doctores Rómulo Barrait y Eugenio Arguelles, delegados de la provincia de Santa Fe, ante la conferencia bromatológica a realizarse próximamente en Córdoba. Ya se sabe que la anterior tuvo lugar en la ciudad de Santa Fe.

JUBILACION DE PERIODISTAS

ROSARIO, 18. — Un diputado por Rosario, está preparando un proyecto de jubilación de periodistas [illegible]

LA VICE PRESIDENCIA RADICAL

ROSARIO, 18. — A los doctores Mosca y Laurencena, candidatos radicales para la vice presidencia [illegible]

LA COMISARIA DE PEYRANO

ROSARIO, 18. — La investigación [illegible]

UN EX-ALUMNO

ROSARIO, 18. — El gobernador Iriondo [illegible]

LA JEFATURA DE CASEROS

ROSARIO, 18. — [illegible]

GESTIONES FINANCIERAS DEL Dr. IRIONDO

BUENOS AIRES, 18. — Se encuentra desde ayer en esta capital el gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Manuel María de Iriondo. El motivo del viaje es realizar diversas gestiones financieras de importancia.

En primer lugar proseguirán las gestiones sobre la conversión de la deuda provincial, la cual ha sido ya planteada y se realizará por intermedio de un consorcio de banqueros de esta capital.

En segundo término procurará la obtención de fondos para continuar las obras de parques y paseos, mediante un préstamo a corto plazo, con la garantía de títulos de la ley 10.166. Dicha operación se tiene proyectada con títulos de la ley 2.550.

[illegible] de su iniciativa. Intervino luego el Sr. Palacios apoyando la iniciativa y también el Dr. Castillo, que recordó que en el seno de la comisión de Obras Públicas había un proyecto en tal sentido del actual Ministro del Interior Dr. Castillo, presentado cuando ocupaba su banca de senador. El proyecto pasó a la comisión referida y seguidamente se levantó la sesión.

Mañana se reune Diputados

BUENOS AIRES, 18. — Para mañana a las 15.30 horas está citada la Cámara de Diputados [illegible]

[illegible] correspondiente para que la cámara los trate de inmediato.

Llegada de diputados

BUENOS AIRES, 18. — Llegaron esta mañana procedentes de Santa Fe los diputados nacionales Avelino Sellarés y Alfredo Grassi.

El bloque opositor de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 18. — El bloque opositor que actúa dentro del radicalismo metropolitano, prosiguiendo la campaña de agitación pública que está desarrollando, realizará el próximo jueves en el salón "Unión Alessandria" a las 21 horas, un nuevo mitin por la libertad del sufragio.

En esa oportunidad hablarán los señores Jacinto Brunetti, doctor Aristóbulo del Valle, doctor César Coronel - Adolfo Argerich Lahitte.

Retiró su renuncia Arancibia Rodríguez

BUENOS AIRES, 18. — En su reunión de ayer el comité del partido demócrata nacional designó una comisión integrada por los señores Basualdo, Kaiser y Vigil, a los efectos de q' se entrevistara con el presidente del partido doctor Arancibia Rodríguez, para lograr que desistiera de su renuncia presentada, como es del dominio público, días pasados.

Esta mañana dicha comisión consiguió entrevistarse con el doctor Arancibia Rodríguez, logrando, al cabo de una larga conferencia, hacerlo desistir del propósito de renunciar a la presidencia del partido. Inmediatamente los integrantes de la comisión de referencia visitaron al vice presidente del partido señor Santamarina, a quien impusieron del resultado de la gestión que se les había encomendado.

SE REUNIO EL SENADO DE LA NAC. A LAS 16

Asistieron a la misma 22 miembros y presidió el Dr. Roca

BUENOS AIRES, 18 — A las 16.05 horas, bajo la presidencia del doctor Roca se reunió por primera vez, en sesión ordinaria del período, el Senado de la Nación.

Asisten a la reunión 22 miembros del cuerpo. En primer término fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasando de inmediato a la lectura de los asuntos entrados.

A continuación y a moción del Dr. Rothe, que fué aprobada, se fijaron para sesionar los mismos días del período anterior. En consecuencia el Senado sesionará los martes, jueves y viernes a las 16 horas.

Seguidamente, por moción del señor Palacios, se autorizó a la presidencia para formar las comisiones permanentes del cuerpo. El Dr. Roca formuló luego una consulta respecto a la forma en que debía proceder con respecto a las comisiones de acuerdo y comisiones especiales. Sobre el particular dispúsose posteriormente efectuar los nombramientos en la sesión del jueves próximo.

Se consideró el pedido de licencia y permiso del senador Sánchez Sorondo y, tratado sobre tablas por unanimidad se resolvió concederlos ambos.

Finalmente el señor González Iramain fundó un proyecto por el cual se invertirán 1.000.000 pesos para realizar trabajos geológicos en la provincia de La Rioja, a objeto de resolver en ese Estado el problema del agua potable.

Hizo algunas consideraciones en

Se incendió una vivienda de madera esta mañana

BUENOS AIRES, 18. — En una habitación de madera construida en la casa de la calle Withe 1870, a raíz de haberse desprendido una chispa de fuego que había en un brasero se originó un incendio.

El dueño de dicha finca Rafael Lengrene, argentino de 67 años de edad, soltero, de profesión albañil, al pretender apagar el fuego resultó con quemaduras en ambas manos y en la pierna derecha.

A requerimiento de varios circunstantes, un agente de policía que se hallaba de facción concurrieron los bomberos del destacamento de la sección 27a., los que atacaron el fuego con una línea, conjurando el peligro, ya que amenazaban las llamas comunicarse con otras viviendas.

NO CARECERA DE NAFTA NINGUN LUGAR DEL PAIS

BUENOS AIRES, 18. — Las compañías extranjeras que se dedican a la venta de nafta en la Argentina, han dado a conocer diversas declaraciones en la que coinciden en afirmar que la versión que ha venido circulando en el interior de la república sobre la escasez del mencionado producto, carece de fundamento.

La West India Oil Company ha manifestado asimismo lo siguiente: "A fin de asegurar amplias exigencias en cada localidad del interior, estamos tomando medidas especiales para que los consumidores [illegible]

Por su parte la Shell Mexican Argentina Ltda. ha declarado esto: [illegible]

Con la celebración de la fiesta patria coincidirá la elección de la fórmula

Descontada la elección del doctor Alvear por aclamación, la vice ha quedado polarizada alrededor de tres nombres: Campero, Laurencena y Mosca

LA PLATAFORMA ELECTORAL

BUENOS AIRES, 18. — El próximo sábado 22 del corriente mes, a las 18 horas, reanudará sus sesiones la convención nacional de la Unión Cívica Radical, que preside el doctor Honorio Pueyrredón.

El doctor Padilla, secretario de dicho organismo, trabaja activamente, secundado por el secretario administrativo señor Marchini, en los últimos retoques relativos a la organización del acto y ya están confeccionadas las invitaciones para los señores convencionales que deberán llegar a esta capital y retirarlas en el Comité Nacional de la calle Hipólito Irigoyen.

De acuerdo a un pronunciamiento de la convención y en su última reunión, el primer asunto que deberá tratar el cuerpo, una vez constituido en sesión, será el dictamen de la comisión de asuntos políticos, aconsejando la forma en que el radicalismo debe encarar la futura lucha presidencial.

Terminada la consideración de ese asunto, el alto cuerpo procederá [illegible]

de su nombre en la fórmula. Para ello se basan en que, si bien los nombres de los doctores Laurencena y Mosca son gratos a la mayoría de los convencionales, su inclusión no traería ningún aporte electoral al radicalismo. La provincia de Entre Ríos, por la cual es senador el doctor Laurencena, responde incondicionalmente al partido y en cuanto a la provincia de Santa Fe, tampoco crea expectativa en lo que respecta a los electores, no obstante los resultados de la última elección que el radicalismo cree anormal.

En cambio, dicen, integrando el binomio con el nombre del gobernador de Tucumán, se asegurará los electores no solamente de dicha provincia, sino casi con seguridad los de Santiago del Estero, cuya afinidad con el de la provincia anteriormente nombrada es notoria.

Resumiendo las impresiones recogidas en distintos sectores partidarios, hay que llegar a la conclusión de que no podrá saberse [illegible]

Candidatos a la vice presidencia

[illegible]

No obstante, la noticia dada a conocer acerca de la declinación de la candidatura a vicepresidente que se le habría hecho al doctor Campero, en el seno de numerosos convencionales se sigue viendo con gran simpatía la inclusión

misión que preside el Dr. Apastasi, dejar terminado en las primeras horas del día de mañana el proyecto a objeto de hacerlo imprimir y repartirlo entre los convencionales, pero no será dado a la publicidad hasta que sea conocido por el cuerpo que ha de considerarlo.

No obstante esto, podemos adelantar algunas de las principales novedades auspiciadas por la comisión para incluirlas en el programa del partido. Figuran entre las novedades de mayor importancia y a la que los miembros de la comisión asignan singular trascendencia, la creación de un organismo técnico anexado al parlamento, a semejanza del que actualmente funciona en Francia, creado por el presidente Blum y que está dando excelentes resultados.

En el orden agrario, también es propósito de introducir reformas de vital importancia, tales como la supresión de las grandes extensiones de tierra cerca de las estaciones y muy particularmente las llamadas tierras ociosas en poder [illegible]

La comisión de plataforma electoral

Durante todo el día de hoy trabajó intensamente la comisión encargada de preparar la plataforma electoral que sostendrá el partido en los próximos comicios de renovación presidencial.

Es propósito de la referida co-

[illegible] de la ley de quiebra. Se proyecta asimismo, en cuanto se relaciona con el régimen de los frigoríficos del país, darles a todos ellos el carácter del que funciona actualmente en Gualeguaychú, que está regido por una comisión mixta e integrada por particulares y representantes del gobierno.

NUEVA BANDERA DEL REGIMIENTO 6 DE ARTILLERIA

BUENOS AIRES, 18. — En una sencilla ceremonia realizada en la plaza del barrio de suboficiales, con la asistencia de las autoridades militares se bendijo la nueva bandera del Regimiento 6 de artillería.

El acto se inició con una misa de campaña oficiada por el capellán de primera Amancio González Paz. A continuación el jefe del regimiento Teniente Coronel Abalos, pronunció una alocución patriótica, desfilando posteriormente el regimiento con su nueva bandera.

El día de la escarapela

BUENOS AIRES, 18. — Instituido por el Consejo Nacional de Educación y a iniciativa del vocal Dr. José Quirno Costa, fué celebrado hoy el día de la escarapela acto que se llevó a cabo en la escuela "José María Paz".

Usó de la palabra el ingeniero Octavio S. Pico, el Dr. Salvador Pérez Leiza y el profesor Julio S. Cicarelli.

Las escuelas que llevan el nombre de repúblicas sudamericanas como de provincias y territorios, enviaron dos alumnos con sus banderas.

En la fiesta las alumnas hicieron entrega a los niños varones de las escarapelas que ellas mismas han confeccionado, desarrollándose después numerosos números literarios y musicales.

Mausoleo a un pintor

BUENOS AIRES, 18. — En el cementerio del Oeste se realizó la ceremonia de entrega a la Municipalidad de la capital del mausoleo erigido en memoria del pintor Alfredo Guttero, por la Dirección Nacional de Bellas Artes.

Hablaron en dicho acto el director nacional de bellas artes Nicolás Dessio Moreno y Eduardo Maglione.

Homenaje a Sánchez Gardel

BUENOS AIRES, 18. — En el cementerio del Norte se realizó hoy el homenaje a la memoria del ilustre dramaturgo Julio Sánchez Gardel.

En la tumba que guardan sus restos fué colocada una placa recordatoria. Habló en nombre de la comisión de homenaje el señor Rojas de Marco y en representación de Argentores habló Antonio Saldías.

EDUARDO DE WINDSOR Y WALLY SIPMSON CONTRAERAN ENLACE EN FRANCIA EL 3 DE JUNIO

Se tiene entendido que no asistirá a la ceremonia ningún miembro de la familia real británica

UN TRIUNFO DEL GOBIERNO

LONDRES, 18. — El representante del ex rey Eduardo VIII actual duque de Windsor, estuvo esta mañana en el palacio de Buckingham para poner en conocimiento de las autoridades del mismo de los planes para el próximo casamiento del duque.

Todavía no se ha revelado aquí la línea de personalidades que asistirán al casamiento. Hasta ahora [illegible]

El 3 de junio se casará Eduardo de Windsor

MONTS, 18. — Se dió a la publicidad un comunicado oficial a las 14.30 horas, anunciando que el duque de Windsor y la señora Wally Warfield, se casarán el día 3 de junio próximo en el castillo Condé. [illegible]

El comunicado expresa: "Su alteza real el duque de Windsor anuncia que su casamiento con la señora Wally Warfield, se llevará a cabo en el castillo de Monts, el 3 de junio próximo.

Las invitaciones para la boda Windsor - Warfield, se han limitado a aquellos que han estado con ellos en los últimos meses. Ningún miembro de la familia real estará presente".

El comunicado fué entregado a un centenar de periodistas en la puerta principal de Castillo. Es probable que los invitados a la boda serán solamente Mr. Rodgers y su esposa, la señora Merriman, el barón de Rotschild, [illegible] y su esposa norteamericana.

El ministro británico en Austria sir Walford Selby y su esposa [illegible]

Conversaciones políticas y económicas

PARIS, 18. — Después de un banquete ofrecido en el Quai d'Orsay, al que asistieron importantes funcionarios de Francia y Rusia, el ministro de Relaciones Exteriores, Delbos y el comisario soviético, Litvinoff, iniciaron una serie de conversaciones tendientes a coordinar el pacto franco - soviético con el nuevo pacto de Locarno que se proyecta.

Estas conferencias son las primeras de una serie de otras que sostendrán en los próximos días. Mañana Litvinoff debe conferenciar con el ministro austriaco de Relaciones Exteriores, Schmidt y luego Delbos irá a Bruselas para conversar con el primer ministro belga Paul Van Zeeland.

Delbos entrevistará precederá la llegada a París, la semana próxima, del presidente del Reichsbank, Hjalmar Schacht, quien viene para [illegible]

FUE RECHAZADA LA REFORMA A LA C. SUPREMA

La comisión jurídica del Senado se pronunció en contra por 10 votos contra 8

WASHINGTON, 18. — El comité jurídico del senado rechazó la propuesta de reorganización de la Suprema Corte de los Estados Unidos, por 10 votos contra 8.

Un juez conservador se retirará

WASHINGTON, 18. — El juez de la Suprema Corte de los Estados Unidos Vanter Wendell, anunció que se retirará el día 2 de junio próximo.

Vanter Wendell que tiene 78 años, es conservador y se presume que será reemplazado por el elemento liberal que sea favorable a la nueva política del Presidente Roosevelt. Vanter Wendell ha sido uno de los cuatro jueces que constantemente ha votado contra el New Deal.

El anuncio de su retiro se produjo poco antes de que el comité jurídico del senado empezara a votar el proyecto de ley encaminado a reformar el sistema judicial, de acuerdo a lo sugerido por el Presidente Roosevelt.

El retiro de dicho magistrado y la designación de un sucesor liberal, cambiará materialmente la fisonomía de la Suprema Corte y ejercerá un efecto importante en la actual controversia judicial.

CHILENOS DETENIDOS EN BOLIVIA

Trataban de modificar las fronteras

LA PAZ, 18. — "El Diario" informa que la semana ppda. el director de la Escuela Indígena de Bella Vista, situada en la provincia Lípez, y un funcionario del gobierno detuvieron, a cuatro kilómetros de la frontera de Chile, a un grupo numeroso de civiles mineros chilenos que realizaban trabajos nocturnos para modificar la frontera boliviano-chilena a la altura del cerro Miliuhuadú, haciendo incorporar al territorio boliviano valiosos yacimientos de azufre, que pertenecen a Chile en un cien por ciento.

Agrega la información que entre el grupo había un ingeniero cartógrafo que huyó cuando el resto del grupo fué detenido.

Los detenidos fueron trasladados a Lípez, capital de Norlípez, donde permanecieron detenidos 3 días, siendo luego puestos en libertad.

Elecciones provinciales habrá en Monteros (Tucumán)

TUCUMAN, 18. — El P. Ejecutivo dió hoy un decreto convocando al electorado del departamento Monteros para que elija en reemplazo del señor Leandro Araoz, recientemente fallecido, un senador por un período completo.

PARTIERON LOS ATLETAS URUGUAYOS A SAN PABLO

MONTEVIDEO, 18. — A bordo del trasatlántico francés Massilia partió esta mañana la delegación atlética uruguaya que participará en el campeonato sudamericano que comenzará a disputarse en San Pablo.

Los atletas que integran la delegación son los siguientes: Bonifacino Castillo, Vidaeta, Arbiljes, Chenna, Esteves, Martín y Carlos Jauregay.

El repunte del río Paraná

Calado máximo admisible

Continúa repuntando despacio el río Paraná en sus tramos alto y superior. También crece el río Paraguay.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, proporciona hoy los siguientes datos:

Corrientes 2.63 metros, creció 2 cmts. desde ayer; Itá Ibaté 1.72, id. 2; Ituzaingó 1.23 metros, creció 3 ctms; Posadas 1.49, id. 5; Puerto Aguirre 10.70 mts., creció 23 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.10 metros, creció 12 ctms.

En el boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, se consigna que la altura de las aguas en el dique Nro. 2 era hoy de 2.67 metros sobre cero, habiendo descendido el río Paraná 8 ctms. en nuestra jurisdicción, desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 23 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 20' 9" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso de las Animas al Paraná); y el calado probable al 24 del corriente, 20' 9" en el canal de acceso y 20' 3" en el tramo de referencia.

Los excursionistas uruguayos

Informamos, en nuestra edición de ayer, que abordo del vapor "Ciudad de Corrientes" llegaría mañana ochenta excursionistas uruguayos, realizando un viaje organizado por el Touring Club Uruguayo, para visitar nuestra ciudad y otras del litoral argentino.

[illegible]

Denuncia contra un camionero

El señor Enrique Mangiaterra, domiciliado en Balcarce 2073, en donde tiene instalado su escritorio de representante de la Sociedad Molinos del Río de la Plata, denunció ante las autoridades de la seccional 5a. de policía de que, aproximadamente a las 18 horas, se presentó en su escritorio el camionero Ernesto Cania, domiciliado en Pasaje entre 39 y 40 Sin Nombre, quien exhibiendo una orden firmada por el señor Fernando García, comerciante de la localidad de Coronda, que tiene contratos para la adquisición de harina con la sociedad antes mencionada, manifestó que venía a retirar 50 bolsas de harina tipo 000, a objeto de conducirlas a la referida localidad. Como el señor Mangiaterra sospechara acerca de la autenticidad de la orden exhibida, se puso al habla por teléfono con el Sr. García, el que dijo que no había entregado a nadie una orden de tal naturaleza, ante lo cual el representante de los Molinos del Río de la Plata interpuso la denuncia que nos ocupa.

Fué embestida por un tranvía

La comisaría de la sección 4a. informó a las 17, que momentos antes la niña Ada Ramos, argentina, de 8 años, domiciliada en boulevard Zavalla y Tres de Febrero, al intentar cruzar la calzada fué embestida por el tranvía 34 de la línea 1, resultando con diversas lesiones en el cuerpo, de las cuales fué atendida en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Apuntes para la conversión de la deuda provincial

Según noticias publicadas ayer, el gobernador de la provincia y el ministro de Hacienda se encuentran en Buenos Aires realizando gestiones relacionadas con la administración pública santafesina. Extraoficialmente se ha dicho que entre otros asuntos llevan el de la conversión de la deuda, pues se considera factible la operación si el gobierno nacional la garantiza. Si así fuese, no dudamos de que el ministro habrá realizado un meticuloso estudio financiero y económico a fin de presentar las propuestas en debida forma. Lo primero que seguramente habrá tenido en cuenta, ha de ser el equilibrio del presupuesto; el denunciado en el mensaje y el que figura en la planilla informativa suministrada con fecha 7 del corriente, no permiten fundar una clara opinión al respecto; al contrario, la impresión que dejan después de ser estudiados es que el déficit de este año se elevará a más de diez millones de pesos.

En efecto, el señor ministro ha calculado los ingresos en unos 45 millones de pesos, aproximadamente, y el presupuesto reajustado suma un poco más de 47 y ½ millones. Durante los cuatro primeros meses del año se gastó sobre la base de un cálculo de gastos que ascendía a 53 millones; es evidente que el déficit del señalado período llega a 3/10 de los 2.700.000 pesos y que en los ocho meses restantes la diferencia en contra no será menor de 1.650.000 pesos.

Los impuestos internos que cada año debían ingresar a tesorería irán al Banco Central. Esta partida es importante, pues computado el atraso del año pasado llega a ocho millones de pesos. Hemos dejado de lado las ampliaciones citadas por el ministro en la Legislatura, ampliaciones que fueron más allá de tres millones de pesos; sin contar "esa deuda" que puede convertirse en una deuda cierta, acabamos de comprobar que el déficit presunto puede ser de más de doce millones y aun es lógico agregar que para cubrir los 45 millones del supuesto ingreso será necesario recurrir a la venta de títulos por valor de 1.600.000 pesos.

Un presupuesto que ofrece tantos claros financiero, y económicos no es un eficaz punto de apoyo para una operación de la importancia que tendrá la proyectada, ni será posible que sea aceptado sin beneficio de inventario. Interesa a la provincia un plan que la saque de su estado actual ocasionado por la imprudencia de administradores que creyeron contener el ambiente político gastando sin derecho el producto del esfuerzo social; pero es preciso no perder de vista la realidad, y la realidad se llama en este caso "cuentas claras", no sólo para los probables participantes de la operación, sino también a favor de quienes han de pagar la deuda, o sea la población de la provincia.

Estos apuntes se los debíamos al público, en razón de la importancia que para la marcha administrativa de Santa Fe tienen el presupuesto y la conversión. Apenas asumido el gobierno por el doctor Iriondo, dijimos que le convenía revelar concienzudamente el estado real de la administración, y adelantamos que convertir la deuda era una necesidad. Hemos visto en el mensaje qué serie de esfuerzos han realizado para obscurecer el balance exacto; ha sido mala táctica, porque si la causa determinante de la confusión ha sido la de atenuar la condenación colectiva a la intervención, ese propósito no se ha logrado y los efectos se advertirán al cierre del ejercicio en curso.

El seguro social

El proyecto de un abogado del foro local por el cual se jubilarían los hombres de ley después de algunos quinquenios de ejercicio de la profesión, está destinado a preservar a aquéllos de los rigores de una vejez en que faltan las fuerzas para el trabajo y no se dispone de medios para hacer frente a las necesidades más perentorias de la existencia.

En este sentido el proyecto es laudable, como son laudables todos los intentos de seguro social que protejan a los trabajadores contra los accidentes propios de la edad avanzada, cuando no se ha tenido la previsión o la suerte de acumular una reserva que permita llegar a aquélla sin preocupaciones económicas.

El Estado, a quien se carga con la obligación de regular el funcionamiento de tales empresas de previsión social, no ha podido hasta la fecha hacer de modo que las jubilaciones de sus propios obreros y empleados se paguen con regularidad y no resulten una carga para las finanzas públicas. Por lo que a la provincia de Santa Fe respecta, el déficit excede de setecientos mil pesos por año. Es de suponer que, antes de aceptar nuevos compromisos, deberá de arbitrar los medios de regularizar la Caja Provincial de Jubilaciones, en bancarrota mismo de los lugares que dependen de ella. Dado este primer paso pudiera ensayarse la manera de establecer un seguro social amplio para los trabajadores de todas las profesiones y oficios. El problema, si bien difícil, no resulta insoluble, siempre que la formación del capital con cuya renta debe de abonarse el seguro social no esté expuesta al saqueo que indudablemente representa el pago de jubilaciones elevadas, ni se comprometa acordando jubilaciones a personas que disfrutan de rentas propias o que están en plena madurez física y mental, lo que les permite obtener otros ingresos mediante alguna actividad.

La jubilación debe de considerarse como un seguro contra la vejez, los accidentes graves del trabajo y las enfermedades que inutilizan por completo para aquél. Todo otro modo de apreciar el asunto conspira contra la [illegible] de crear [illegible] sociales y [illegible]. Como es indiscutible también que los trabajadores lleguen al extremo de ser forzados a [illegible] el trabajo a causa de un [illegible], sin otras perspectivas que la miseria y el abandono de parte de la sociedad a la cual han servido por [illegible] años.

[illegible] a los santafesinos que fuera nuestra provincia la primera en establecer el seguro

La rebaja de los sueldos en el Consejo de Educación

...ro social, no únicamente para determinado gremio, sino para todos los trabajadores que en ella realizan una labor social útil. No son, quizá, los hombres de ley los más necesitados de que se adopte aquél. Lo cual no obsta para que miremos con simpatía lo que dicho proyecto puede significar como comienzo de un movimiento de opinión que oportunamente llegue a traducirse en una mejora social con la cual se honraría nuestra provincia.

El propósito — estimable en principio — de disminuir el presupuesto de gastos del Consejo de Educación de la provincia está lesionando la situación de gente sobremanera modesta que presta servicios auxiliares en las escuelas dependientes de aquél.

Así, por ejemplo, se ha anunciado que será rebajado en veinte pesos el sueldo de las porteras de dichos establecimientos, el número de las cuales, teniendo en cuenta la cantidad de escuelas dependientes del Consejo cuya importancia es notoria, debe distar bastante de mil. Agréguese que muchas de dichas empleadas sólo disfrutan de un sueldo de treinta y cinco pesos mensuales, el cual probablemente no será modificado, ganando las restantes setenta pesos por desempeñar — así lo suponemos — un turno doble.

La economía que el Consejo obtenga mediante el sacrificio impuesto a tantas personas de modesta condición social ascenderá a no más de doce o catorce mil pesos mensuales, suma a la cual se puede buenamente renunciar cuando hay tanta tela donde cortar en materia de gastos excesivos y escasamente justificados. Aun en el supuesto caso de que así no fuese, el carácter poco simpático de una medida que no va a sacar de apuros a la provincia y que, en cambio, quitará un pedazo de pan de aquellas mesas donde no sobra, invita a reflexionar sobre la inoportunidad de la rebaja, que de ser necesaria, debe practicarse sobre los sueldos cuya importancia la justifique.

No una vez, sino muchas y por voces autorizadas, se ha dicho que es pernicioso para la economía general el intento de rebajar los sueldos de los trabajadores de toda clase. No debe el Estado dar ejemplo de una falta de generosidad que pueda justificar las actitudes correlativas de otras entidades. Si llega el caso de tener que cortar por lo sano, convendría lo hiciese con el criterio de que los sueldos más modestos son los más respetables.

A PROPOSITO DE UN PEDIDO DE ANTECEDENTES

Según se ha informado, el ministerio de Gobierno de la provincia ha hecho llegar a la Jefatura de Policía de La Capital un pedido de antecedentes sobre diez procesados que cumplen condenas en las cárceles santafesinas y que con ocasión de las próximas fiestas mayas han solicitado del Ejecutivo provincial sus respectivos indultos.

Conforme es sabido, todos los años, al aproximarse las grandes efemérides patrias, suelen sumar una buena cantidad las solicitudes de esta naturaleza que esperan, en las carpetas oficiales la gracia que de acuerdo con un precepto constitucional el gobierno puede acordar a los penados que se hayan distinguido por su buena conducta y contracción a las diversas tareas que, con vistas a la regeneración moral de los reclusos, se realizan en todos los establecimientos carcelarios del país. Ocurre, empero, que por obra de muñidores sin escrúpulos, al servicio de intereses enteramente ajenos a los altos dictados de la justicia y a la seguridad de la sociedad en la que se inspiran las leyes, los indultos han recaído más de una vez en individuos cuya libertad comporta una permanente amenaza para las personas respetuosas de los deberes que impone la convivencia social de la que aquéllos fueron alejados en razón de su comprobada proclividad. A este respecto bueno es recordar la pésima impresión que produjo en la opinión pública de esta provincia la forma con que en algunos casos se ejerció durante la última Intervención Nacional la facultad de indultar y que llegó hasta conceder los beneficios de la libertad a reincidentes en delitos de extrema gravedad, lo que fué denunciado a todo el país desde una banca del Senado Nacional, suscitando al mismo tiempo la crítica severa de los más autorizados órganos de la prensa.

Estamos seguros de que en esta oportunidad no se reproducirán los hechos que dieran margen a los comentarios recordados, pues de no ocurrir así se inferiría un agravio a la justicia, amén de que se burlarían los propósitos de estimular la enmienda espiritual de los penados que se tuvieron en cuenta al revestir al Poder Ejecutivo de la facultad del indulto. Tampoco sería aventurado afirmar que la reiteración en el ejercicio irregular de esa facultad, a fuer de atentatorio de los sentimientos de la justicia, no tardaría en repercutir negativamente en la disciplina de los penales.

Sobran, como puede comprenderse, las razones para que la práctica del indulto se realice en un todo de acuerdo con las finalidades que determinaron su implantación.

La calle Paraguay

El vecindario de calle Paraguay, en el trayecto comprendido entre Humberto Io. y Catamarca, tiene sobrados motivos para sentirse descontento con las autoridades edilicias que, a juzgar por el lamentable abandono en que viene siendo mantenida dicha vía pública, parecieran haberse olvidado de la existencia de la misma, no obstante hallarse situada a pocas cuadras de una arteria de la importancia de la avenida Freyre.

En efecto, no sólo el tránsito de vehículos se hace sumamente difícil y penoso en el referido trayecto — a favor de la prolongada ausencia de la Champion municipal — los pozos y los "lomos de burro" se han multiplicado allí a punto de que ponen a dura prueba la estabilidad de los órganos y la fortaleza de los huesos de los conductores que por desconocimiento del desastroso estado de esa calle o por simple espíritu de temeridad se aventuran a transitar por ella, — sino que también el lugar se ha convertido en un foco de [illegible] por virtud de la descomposición de las aguas estancadas en las cunetas y de los residuos de substancias orgánicas que algunos vecinos, sin medir el peligro que semejante hecho entraña, arrojan en los que en otros tiempos fueron conductos de desagüe y criaderos hoy de toda suerte de gérmenes nocivos para la salud.

Al señalar este estado de cosas evidentemente perjudicial para el vecindario citado, esperamos que no será menester insistir sobre el asunto para que la repartición municipal a la que compete subsanar las deficiencias mencionadas, tome la intervención que reclaman la salvaguardia de la salud pública y la seguridad del tránsito.

42 DEMENTES DE AMBOS SEXOS ESTAN ALOJADOS EN CONTRAVENTORES

Carentes de elementales recursos inspiran compasión

Apelación a la caridad pública

En el depósito de Contraventores y en la estación de tránsito se ven cuadros tenebrosos que por dignidad humana es preciso aliviar. No hay otro medio que recurrir a la caridad pública siquiera con el fin de que esos pobres enfermos dispongan de algunas ropas de abrigo y se puedan adquirir los calmantes que necesitan.

Cuarenta y dos dementes están alojados en los establecimientos citados. Se ha hecho lo posible para remitirlos a las casas de curaciones adecuadas, pero todas las puertas están cerradas. No se ha conseguido para esa pobre gente un lugar donde sus penas puedan tener asistencia material y moral. Se hacen muchas obras en el país, se gastan millones a centenares con destino a comodidades públicas y no se encuentra el modo de invertir unos pesos en la atención de seres totalmente indefensos. En la provincia se ha gastado dinero a manos rotas para cosas que no pueden ser honestamente confesadas, pero nunca se ha creído llegado el momento de reparar una injusticia que debe quemar el alma de todo ser normal.

El frío empieza a ser riguroso y los dementes de referencia carecen completamente de abrigo; están alojados en lugares donde no pueden ser ni medianamente atendidos. Padecen de todo padecimiento.

¿Para qué decir más? Apelamos a la caridad pública; cualquier cosa: ropas, dinero, o lo que sea, que se le entregaría a la policía a fin de que ella adquiera lo que pueda y lo distribuya entre dichos enfermos. Doloroso es tener que apelar al sentimiento social, pero ¿qué hacer en presencia de lo que ocurre y después de comprobar que las autoridades parecen ciegas y sordas? Ya hemos hablado, muchas veces acerca de este asunto y los dementes continúan desnudos, mal alojados, sin medicamentos y amontonados. Es de compadecerlos. Un pequeño esfuerzo de todos y una vez más la generosidad santafesina reemplazará a la indiferencia social.

Quien quiera remitir alguna cosa para aliviar la suerte de los señalados dementes, remítalo a la policía. O a este diario, o directamente al depósito. Seguro de que hará un bien a semejantes indefensos.

EL 148.o ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA

Una comisión presidida por el ingeniero Flamant, presidente del Comité de Fiestas Francesas, concurrió esta mañana a la Casa Municipal, entrevistando al intendente, señor Giavedoni, ante quien inició gestiones a fin de obtener permiso para realizar la kermesse que anualmente se lleva a cabo en ocasión del aniversario de la Revolución Francesa.

El Comité de Fiestas ha iniciado además algunos preparativos tendientes a dar el mayor éxito y brillo a la celebración del 148.o aniversario de la caída de la Bastilla, que se cumplirá el 14 de julio próximo, como también a los actos con que la colectividad francesa se asociará a la conmemoración del 121.o aniversario de la proclamación de la independencia nacional argentina.

MOVIMIENTO POLITICO

U C R Comité Nacional

Ayer se reunió la comisión designada por los afiliados que propiciaban la candidatura única del doctor Enrique M. Mosca para la presidencia del partido, en el deseo de que no se suscitaran luchas por el cargo en los comicios próximos.

Asistieron los doctores Julio A. Busaniche, M. J. Mántaras, Antonio Habichayn, Antonio Ucha, J. Santa Cruz y el señor J. Sañudo; se dieron a conocer los trabajos realizados y acordaron iniciar las actividades a la mayor brevedad en atención a la proximidad de la fecha fijada para el comicio.

Aunque no ha sido suministrada información oficial, sábese que el doctor Mosca, después de varios días, ha respondido al ofrecimiento de la candidatura: el ex candidato a gobernador lo ha aceptado después de hacer una serie de consideraciones respecto a los problemas partidarios y de significar que su aceptación tiene por único fin evitar las luchas de candidaturas a presidente del Comité Provincial, cargo que, de acuerdo con la carta orgánica en vigor, es elegido directamente por los afiliados.

Partido Socialista

Tuvo lugar anoche la anunciada reunión de la Comisión Administrativa de la Casa del Pueblo; después de estudiar algunos asuntos internos, la comisión resolvió convocar a los afiliados de La Capital, a una asamblea general extraordinaria para el viernes 21 del corriente, a las 21 horas, en el local del Centro, para tratar el informe del Comité Ejecutivo del Partido en el orden nacional.

También resolvió designar dos miembros de la junta administradora para que estudie el anteproyecto de estatutos de la Federación Provincial Socialista, que tendrán a su cargo presentar un informe a la asamblea del viernes, para resolver la actitud que adoptará el Centro en el próximo Congreso de la Federación.

La impugnación a los diplomas de los senadores electos

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha enviado una nota al presidente del Senado de la Nación

Esta mañana a las 11, el presidente del Senado de la Nación doctor Julio A. Roca, ha recibido por intermedio de los parlamentarios radicales actualmente en la Capital Federal, la nota subscripta por los miembros de las Juntas Electorales del Norte y del Sur de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) que impugnan la elección de los senadores por Santa Fe.

El documento dice así:

"En cumplimiento de una resolución adoptada por las Juntas Directivas de la Unión Cívica Radical, tenemos el honor de dirigirnos al señor Presidente y por su intermedio a la comisión de poderes, elevando nuestra impugnación a los diplomas presentados por los senadores electos por la Legislatura de Santa Fe, doctor Ricardo Caballero y don Juan Cepeda.

"Fundamenta la Unión Cívica Radical su impugnación, no en las condiciones personales de los electos para el cargo, sino en los vicios originarios de la Legislatura que los eligiera, vicios que por afectar a la legitimidad de sus propios títulos, invalidan, como lógica consecuencia, los de las personas designadas para representar a la provincia de Santa Fe en el Senado de la Nación.

"El fraude y la superchería electoral de que se hizo víctima al electorado de esta gran provincia el día 21 de febrero del año en curso, por parte de la intervención federal que representaba en ella al Poder Ejecutivo de la Nación, han sido las bases sobre las cuales se ha edificado artificiosamente la Legislatura que ha otorgado los mandatos que impugnamos.

"Ya ha puntualizado el radicalismo durante toda la secuela del proceso electoral aludido —y la opinión pública tiene conocimiento cabal de sus denuncias— que toda la obra de la misión federal en Santa Fe no ha sido otra que la de elaborar pacientemente el fraude electoral más visible, más irritante y más inescrupuloso de todos los cometidos hasta ahora en la historia política argentina.

"En los alegatos y denuncias que formulara el radicalismo, reproducidas, comentadas y difundidas por toda la prensa seria y responsable del país, se encontrará concretado fehacientemente todo cuanto decimos. Igualmente deben existir constancias en poder del señor ministro del Interior a quien fueron elevadas en oportunidad, sin que en ningún caso adoptara las medidas reclamadas y necesarias para prevenir o salvar las anomalías producidas o en vías de producirse. Siempre descreído, cuando no indignado ante el peso llevantable de los concretos denunciados, el señor ministro del Interior sirvió admirablemente los planes de la intervención y especialmente de su secretario de gobierno que era a la vez presidente de la Junta Electoral.

"Desde el decreto del Poder Ejecutivo que allanó la autonomía de la provincia hasta el decreto que reemplazó las leyes electorales que regían en Santa Fe; desde la constitución de la Junta Electoral formada por los propios secretarios de la Intervención, hasta la anulación práctica de todo contralor de los partidos políticos y el cercenamiento arbitrario de los términos acordados por el mismo decreto para las tachas, designación de autoridades de comicio y fiscalización el mismo, etc.; desde la confección clandestina de padrones y el cúmulo de disposiciones sibilinas que hicieron imposible la eliminación de miles de ciudadanos incluídos o repetidos fraudulentamente en los padrones provisorios y definitivos, menoscabando la dignidad y la libertad de acción de los ciudadanos, hasta la intervención de elementos avezados en la delincuencia electoral introducidos de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Entre Ríos, como autoridades de comicio; desde la expulsión de los fiscales de los partidos de oposición antes de iniciarse el acto comicial o antes de dar comienzo al escrutinio, hasta la clandestinidad con que se practicaron esos escrutinios sin contralor alguno; todo esto, señor Presidente y mucho más, que han concretado los partidos y la prensa toda del país, dejan la evidencia dolorosa de que el acto cumplido en Santa Fe, el día 21 de febrero de 1937, no fué otra cosa que la culminación de una serie ininterrumpida de maniobras dolosas, delitos más o menos encubiertos en la apariencia legal de disposiciones ideadas con viveza, pero sin honestidad por los desaprensivos funcionarios que actuaron en Santa Fe, en representación de la más alta magistratura de la República.

"De estas maniobras, de estos delitos, de la enorme ofensa hecha al noble pueblo de la provincia de Santa Fe, han surgido un Poder Ejecutivo que ocupa la Casa de Gobierno y senadores y diputados que ocupan la Legislatura. Estos últimos han designado a los ciudadanos que representarán a la provincia de Santa Fe, ante el H. Senado, cuyos títulos impugnamos.

"Con ello queremos dejar concretada ante el H. Senado esta impugnación como una nueva protesta en el deseo de que al tratarse los diplomas de los senadores por Santa Fe, quede constancia de que, como lo expresáramos en nuestro manifiesto del 23 de febrero último, ellos, como la Legislatura que los designó, emanan de una ofensa hecha a la patria en lo que tiene de más grande: el pueblo que la forma y la ley que la organiza para la paz y la libertad".

—De acuerdo con los datos que hemos obtenido, el senador por Entre Ríos doctor Eguiguren tendrá a su cargo la impugnación de los diplomas de los senadores santafesinos.

Las operaciones portuarias

Son activos los embarques de rollizos de quebracho colorado

La zona portuaria presentaba buen aspecto esta tarde, por hallarse operando numerosos buques de cabotaje y varios de ultramar. De los guinches, por lo general inactivos, funcionaban algunos, y además había largas hileras de vagones recibiendo mercaderías de bodegas o transbordando a éstas, rollizos de quebracho colorado u otros materiales.

De los seis ultramarinos atracados en los diques, uno, el inglés Harpasa, cargaba cereales por cuenta de la firma Bunge y Born Ltda. El vapor brasileño Claudia M., había terminado de cargar cereales de la casa L. Dreyfus y Cía., y partió con destino al puerto de Santos (Brasil). Descargaban materiales (barras de hierro, rieles, etc.), los trasatlánticos alemán Osiris y británico "Clare Lilley".

Se observa en estos días, actividad en los embarques de rollizos de quebracho colorado con destino a Europa. Hoy cargaban este producto forestal, el ultramarino italiano Capo Mele, por cuenta de J. Gianmaria, y el noruego Bolmar, por cuenta de La Forestal Argentina. Se esperaba de un momento a otro el trasatlántico alemán "Christen Vinnen", que también cargará rollizos de La Forestal Ltda. El vapor argentino de cabotaje Doña Angela, cargaba tanino para Buenos Aires.

Las embarcaciones de cabotaje que operaban, eran numerosas, entre ellas Paquete de Génova, Albertina Valiente, P. F. Sarmiento, Ruperta, Amalia, María y Pilar, La Teresa M., Inca, María Carmela, Cap. Gerardo, Valotta, Siete Hnos., Volcán, La Rioja, Araucaria, Sylvia, Félix, Curupay, Ciudad de Goya, Apolonia y Sarsotti Nro. 7.

Realizó acuerdo el Superior Tribunal

Esta mañana se reunió en acuerdo el Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia del doctor Alejandro Ortiguera. Fueron tratadas diversas cuestiones de orden judicial. El acuerdo seguirá mañana.

El presidente ha informado que no habían sido adoptadas resoluciones de ninguna clase y que mañana será resuelto en definitiva el asunto del horario de la administración judicial.

El nuevo juez de instrucción

Procedente de Vera, donde residía, llegó esta mañana el doctor Miguel J. Valiente, designado juez de instrucción en esta capital en reemplazo del doctor Salvador Dana Montaño, que pasó a ocupar el juzgado civil y comercial que dejó vacante, por ascenso, el doctor Francisco Magín Ferrer.

El doctor Valiente concurrió al Palacio de Justicia, donde prestó juramento ante el presidente del Superior Tribunal de Justicia y momentos después tomó posesión del cargo.

Las designaciones de jefes de policía

Falta proveer a las jefaturas de La Capital y Rosario, entre otras

Han sido nombrados los jefes de los departamentos Belgrano y Caseros, recayendo las designaciones en los señores Santos Gordiano y Félix López; este último funcionario de la jefatura de Rosario, que retendrá su cargo y revestirá carácter de interino en las funciones que se le confían.

Faltan proveer aun las jefaturas de Santa Fe, Rosario, 9 de Julio y San Javier; para la primera suenan varios candidatos, pero se mantienen firmes solamente las del actual interino señor Hugo Freyre y del contralmirante Tiburcio Aldao; para la de Rosario solamente circula el nombre del señor Juan Carlos Cepeda.

EL PROBLEMA DE LA PANIFICACION

Una investigación oficial

Ha dispuesto el ministro de Instrucción Pública y Fomento la realización de los estudios para conocer oficialmente los diversos detalles de la panificación de esta ciudad y en Rosario, y preparar la resolución definitiva en el petitorio presentado por los patrones panaderos para la suspensión de las disposiciones prohibitivas del trabajo nocturno en las panaderías. El doctor Pandolfo ha expresado que según las noticias suministradas por las autoridades que vigilan las leyes del trabajo, se elabora pan clandestinamente no obstante las medidas de represión que se aplican frecuentemente, con el agregado de que en esta ciudad se consume el pan más malo; los panaderos, para satisfacer la demanda, traen pan de las ciudades cercanas, entre ellas Paraná, pudiendo observarse que en la balsa de las 9 horas llegan grandes cantidades del producto.

La complejidad del problema, sus fases económicas, higiénicas y sociales, ha expresado el doctor Pandolfo, requieren una investigación prolija, un estudio detallado; las diversas oficinas públicas realizarán la tarea y el Poder Ejecutivo tratará de dar al público buen pan, sin conflictos entre patrones y obreros.

Legislativas

Cámara de Diputados

El jueves 20 del corriente, a las 14 horas se reunirá la comisión de negocios constitucionales, que ha sido convocada hoy a última hora, para considerar el despacho que tratará la Cámara sobre el proyecto del P. E., de régimen municipal provisorio.

La comisión se reunirá después con la comisión de negocios constitucionales del Senado para unificar ideas sobre el proyecto de [illegible].

La campaña de selección de semillas de trigo y lino

Es intensa la labor del equipo Cemac

El equipo Cemac inició su campaña de selección de semillas de trigo y lino, el equipo Cemac, de la empresa del F. C. S. F., dirigiéndose al Norte, donde realizó una intensa labor, deteniéndose en todas las estaciones de las líneas a Vera y de Ocampo a Caraguatay.

Actualmente se halla en la estación Virginia, del ramal de San Cristóbal a Rafaela, y al terminar con ese ramal, pasará a la línea a Villa María y luego a la de Rosario.

En la línea de Ocampo a Caraguatay el equipo Cemac ha seleccionado 8000 bolsas con 800.000 kilos de semillas; de Vera a Emilia 4000 bolsas con 333.000 kilos; de Humboldt a La Pelada, 400 bolsas con 20.000 kilos; y de San Cristóbal a Rafaela, hasta el día de hoy en que el equipo se encuentra en Virginia, 300 bolsas con 30.000 kilos.

Los colonos conocen ya los beneficios de la selección mecánica de semillas, razón por la cual se presentan a las estaciones de ferrocarril, cuando se halla en jira el equipo seleccionador, y hacen someter a la acción del mismo sus bolsas de trigo y lino destinados a la siembra. De ahí que sea grande la cantidad de semilla ya seleccionada, y quede por realizar la campaña en dos líneas del ferrocarril, estando próxima la época de la siembra en las zonas de las mismas.

FACULTAD DE DERECHO

La próxima elección de delegados estudiantiles

Con motivo de la nota presentada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho en la que solicitaban que los comicios convocados para elegir delegados al H. Consejo Directivo fueran presididos por profesores para mayor garantía del acto, el decano de la Facultad, Dr. Isaac Francioni, ha accedido al pedido de la entidad estudiantil por medio de la resolución siguiente:

Art. 1o. En los comicios convocados para el día 22 de mayo destinados a la elección de los delegados estudiantiles que representarán a los alumnos en el seno del H. Consejo Directivo de la Facultad, se constituirán en locales distintos tres mesas receptoras de votos:

La mesa No. 1 será presidida por el profesor Dr. José Lo Valvo. Votarán en ella, los alumnos de las carreras de doctorado y abogacía, con apellidos de iniciales A a L;

La mesa No. 2 será presidida por el profesor Dr. Domingo Buonocore. Votarán en ella los alumnos de las carreras de doctorado y abogacía con apellidos de iniciales M a Z;

La mesa No. 3 será presidida por el profesor Dr. Antonio F. Villar. Votarán en ella los alumnos de las carreras de notariado y procuración.

Art. 2o. Cada una de las mesas estará integrada por un miembro que designará el Centro de Estudiantes y será asistida por el personal de la Facultad que se designará. Podrá actuar además como fiscal, un estudiante elector por cada lista de candidatos.

Art. 3o. En las boletas se escribirá claramente el nombre de los candidatos determinando a la vez el carácter de delegado titular o sustituto que se les asigne. Si no se determinara el carácter del candidato queda establecido que se computará el voto de los dos primeros como candidatos a delegados titulares y el de los otros dos como candidatos a delegados sustitutos.

Art. 4o. En el acto de depositarse el voto el elector que figure en el padrón acreditará su carácter mediante la libreta universitaria o en su defecto con la libreta de enrolamiento o cédula de identidad y para constancia firmará en el registro respectivo.

Art. 5o. Se labrarán dos actas en cada mesa: la de apertura del acto y la de clausura en la que se hará constar el número de votos emitidos. Se inscribirá luego en el registro, con tinta roja, junto al nombre de los que hubieren votado, las palabras "no votó" y acto seguido cada mesa practicará independientemente el escrutinio. No se tomarán en cuenta los votos cuya boleta no aparezca firmada. Con los resultados parciales obtenidos las tres mesas reunidas efectuarán el cómputo general, labrándose el acta final en la que se consignarán los resultados, firmando los profesores presidentes de mesa, los demás miembros integrantes y los fiscales. La firma de los fiscales no será obligatoria.

Art. 6o. Finalizado el acto, se hará entrega de las actas y las boletas al Centro de Estudiantes bajo constancia, a los fines dispuestos por el Art. 68 apartado 8o. del Estatuto. Esta constancia y los registros de votantes de cada mesa serán entregados a la Secretaría de la Facultad por las autoridades de los comicios.

Los trabajos prácticos

Anoche se reunió el Consejo Directivo de la Facultad para terminar la consideración del proyecto de ordenanza sobre trabajos prácticos, que ha sido discutido durante tres sesiones: el proyecto ha sido aprobado por el Consejo y entrará a regir de inmediato. De acuerdo con sus disposiciones los alumnos que terminen los cursos de abogacía, escribanía y procuración, deberán realizar a fin de año, un ciclo de trabajos prácticos.

SOBRE EL PROYECTO RELATIVO A LA ORGANIZACION MUNICIPAL

El Centro Comercial ha enviado una nota de apoyo al gobernador de la provincia

Con fecha de hoy, el Centro Comercial de esta capital ha enviado al gobernador de la provincia la nota siguiente:

"Me es grato dirigir la presente al Excmo. Sr. gobernador en nombre del "Centro Comercial de Santa Fe" para expresarle el apoyo de esta institución al proyecto sobre organización transitoria de las municipalidades de la provincia. El Centro Comercial de Santa Fe considera que es necesario adoptar de inmediato una solución de emergencia, porque la preparación de una ley orgánica permanente como lo expresa V. E. demandaría un estudio más o menos largo y la situación de la Municipalidad de esta Capital especialmente, reclama con urgencia medidas administrativas fundamentales que restablezcan el equilibrio de sus finanzas y que la coloquen en condiciones de realizar una intensa acción a la que se ve impedida demorando el progreso de la ciudad y restringiendo una mayor adecuación de los servicios públicos a las necesidades de la población.

Este Centro ha examinado el proyecto y mensaje que ha enviado el Poder Ejecutivo a la Legislatura y ha coincidido en el punto de vista expresado en este último, según el cual la rama deliberativa se constituiría transitoriamente, con una comisión de honorables vecinos elegidos por el P. E. entre lo más representativo de la industria, el Comercio y las profesiones liberales de cada centro urbano.

En nombre de este Centro expreso a V. E. nuestra adhesión al proyecto mencionado, que resuelve con acierto — aunque en forma momentánea — el problema institucional planteado, y considera que la solución de la situación local se facilitará únicamente entregando las funciones públicas — como lo expresa V. E. — a personas capaces y responsables. Espera por consiguiente que una vez sancionado el instrumento legal de emergencia colaborarán en el gobierno de la Municipalidad de Santa Fe vecinos que cuentan con los auspicios de los sectores más ponderables de la opinión pública.

Expuesta así la aspiración y el pensar de nuestro Centro, espero que V. E. se dignará tenerlos en cuenta oportunamente, en la seguridad de que al hacerlo así, verá satisfecha la alta finalidad que persigue su gobierno.

Saludo a V. E. con mi más alta consideración. — Pedro Gorostiza, presidente. - Juan Carlos Occhi, secretario".

La presente nota es una demostración de que el comercio local trata de servir lealmente al interés público. El estado de la Municipalidad justifica el entusiasmo de los sectores del trabajo por toda iniciativa que sea una promesa de reacción. No obstante los reparos de orden legal que podría hacerse al proyecto de referencia, el comercio accede confiado en que su actitud será apreciada debidamente.

VARIAS

Ciclo de disertaciones

Por la onda de la broadcasting universitaria L. T. 10 será propalada mañana a las 19 horas la tercera disertación del ciclo organizado por la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", correspondiendo hacerlo en esta oportunidad al profesor de dicho establecimiento educacional, señor Carmelo J. Busaniche, quien desarrollará el tema: "Lo que enseña la historia de América".

Iniciación de clases comerciales

Conforme fuera anunciado en su debida oportunidad, dieron comienzo anoche en el local de la escuela Rivadavia, las clases de la Escuela Elemental de Comercio con una asistencia de más de cien alumnos, cifra que revela el interés despertado por el referido instituto educacional entre los jóvenes que se muestran deseosos de dedicarse a la carrera del comercio.

La Comisión de F. Patrias confeccionó el programa de las fiestas mayas

En distintos barrios se efectuarán actos conmemorativos en los días 23, 24 y 25 del corriente, tomando parte el pueblo y las autoridades

La Comisión de Fiestas Patrias designada recientemente por la Intendencia Municipal, en sesión celebrada anoche en el local de la Bolsa de Comercio, confeccionó el programa de festejos que se llevará a cabo con motivo del 127 aniversario de la Revolución de la Independencia.

En síntesis, el programa es el siguiente:

Día 23: — 12.30 horas: Almuerzo a 1.500 niños pobres del municipio en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería. 19 horas: Fuegos artificiales en el barrio de la sección sexta, calle B. Ravella y Catamarca.

Día 24: — De 14 a 17 horas: Reparto de víveres contra entrega de vales de la Comisión de Festejos, en el Regimiento 12 de Infantería y en los barrios de la sección cuarta, sexta (República del Oeste), Alto Verde y Escalante. 15 horas: En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, entrega de los diplomas a los maestros de las Escuelas Especiales. 18 horas: Fuegos artificiales en el barrio Escalante (calle San Martín y 9 de Julio).

Día 25: — 10 horas: Solemne Tedéum en el atrio de la Iglesia Catedral Metropolitana, el que será oficiado por el Exmo. señor arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, quien pronunciará a su terminación la Oración Patriótica y al que asistirán las autoridades provinciales, nacionales y municipales, comisión de fiestas, instituciones sociales, etc. 10.30 horas: Manifestación cívica que partiendo de la plaza Mayo seguirá por calle San Martín y por ésta hasta la plaza San Martín, donde se tributará un homenaje al Libertador y en donde se entonará el Himno Nacional por 10.000 niños de las escuelas nacionales, fiscales y especiales de la provincia. Y hará uso de la palabra un representante de la Comisión de Fiestas. 13 horas: Iniciación del programa deportivo y los festejos populares en los diversos barrios de la ciudad. 13.30 horas: En el barrio Escalante (calle Martín Zapata y 9 de Julio), bendición y colocación de la piedra fundamental del edificio para la Escuela Nro. 485, "Dr. Wenceslao Escalante", y al que asistirá el Exmo. señor Gobernador, Exmo. señor Arzobispo, señores ministros del P. E., señor Intendente Municipal, Comisión de Fiestas, etc. En el acto de la colocación de la piedra serán soltadas 300 palomas mensajeras, gentilmente facilitadas por la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina". De 17 a 19 horas: Gran baile popular en la Avenida Argentina con valiosos premios. De 18 a 20 horas: Suspensión del tráfico en la calle San Martín, desde plaza 25 de Mayo a Rioja. La banda de Policía amenizará el acto desde la intersección de las calles San Martín y Falucho. 19.15 horas: Fuegos artificiales frente a la Avenida Argentina (7 Jefes).

La revolución de mayo será recordada en la parroquia "San José"

El día 23 del corriente mes y año en la parroquia San José de esta ciudad se realizarán los actos conmemorativos del 25 de mayo, organizados por la Junta Parroquial de la Acción Católica Argentina, festejos que han sido programados con la participación de las distintas asociaciones que actúan en la parroquia mencionada.

A juzgar por el entusiasmo despertado y las adhesiones recibidas se espera que los vecinos de la plaza Constituyentes presten su colaboración para el mayor éxito de las fiestas.

Con tal motivo circula una invitación popular con el programa confeccionado y que es el siguiente:

1o. Misa de campaña en honor de la Virgen de Luján, en el cincuenta aniversario de su coronación.

2o. Homenaje a la bandera.

3o. Himno nacional ejecutado por la Banda de Policía y coreado por la concurrencia.

4o. Discurso por el doctor Waldino C. Suárez.

5o. Entrega del producido de la colecta del pañal como contribución de la parroquia a la Casa Cuna.

6o. Reparto de víveres y ropa a los pobres de la parroquia.

7o. Desfile de la Asociación de Boy Scouts Argentinos.

El censo agropecuario

Una circular del Ministerio

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha remitido a los comisionados en las comunas de su jurisdicción, una circular relacionada con el levantamiento del Censo General Agropecuario determinado por la ley nacional No. 12.343.

La circular expresa lo siguiente: "El Superior Gobierno de la Provincia se ha adherido al Censo, de acuerdo con el decreto de Fomento del 22 de abril del corriente año disponiéndose por el artículo 3 del mismo, que todas las reparticiones públicas, funcionarios, empleados y docentes, deberán prestar el concurso que les sea requerido por los Directores del Censo. El artículo 7o., determina: "Quedan obligados, bajo penas disciplinarias: a colaborar en las tareas censales, los funcionarios, etc., a que hace referencia el artículo 20".

"Por lo tanto, se servirá prestar la colaboración que le sea requerida por el Inspector Regional —delegado del Censo, Ing. Agr. don Gumersindo A. Puente, o sus representantes, que irán con una credencial del mismo, con el fin de indicar al señor comisionado, sus funciones en la ejecución de dicha ley, y para facilitarle el cumplimiento de su tarea.

DIRECCION DE HIGIENE

La lucha contra la ceguera

El Comité Argentino de Profilaxis de la ceguera y lucha contra el tracoma ha designado al Director de Higiene doctor Alejandro Chávez Goyenechea, presidente del Comité Provincial con sede en esta capital.

Obreros Albañiles y Anexos

Un comunicado

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos ha dado un comunicado en el que, entre otras cosas, expresa que el paro en que actualmente se encuentra dicho gremio tiene su origen en el incumplimiento del pliego de condiciones firmado por los constructores el 2 de mayo de 1936 y de modo especial de los artículos 3 y 4 del referido convenio, es decir, en lo tocante a las "changas solidarias". En la parte final del comunicado que nos ocupa, se declara que a 15 días de la suspensión del trabajo los obreros albañiles se sienten perfectamente solidarizados con la huelga decretada luego de haberse agotado todos los recursos para la solución del conflicto, pero que, dando prueba, una vez más de su disposición para llegar a un arreglo satisfactorio de las diferencias existentes, invitan a los constructores que así lo deseen a pasar por la Secretaría del Sindicato a fin de considerar todo lo concerniente a la terminación, con arreglo a las aspiraciones del gremio, de la ya prolongada paralización del trabajo.

Casa Gris

El regreso del Dr. Iriondo

De acuerdo con las informaciones oficiales el viernes regresará el gobernador, que actualmente se encuentra en la Capital Federal.

El doctor Iriondo, a estar a dichas noticias, mañana vendrá desde Bs. Aires a Rosario, para regresar nuevamente a la metrópoli, donde permanecerá hasta el jueves 20 en que se embarcará para esta capital.

—El ministro de Hacienda doctor Argonz se embarcará mañana de regreso.

El Subsecretario de Gobierno

Esta mañana ha llegado de Bs. Aires el subsecretario del ministerio de Gobierno doctor José María Rosa.

Consejo Nacional de Educación

Creación de escuelas en la provincia de Santa Fe

La Inspección Nacional de Escuelas, sección Santa Fe, informa que en su última sesión el Consejo Nacional de Educación tomó las siguientes resoluciones, de especial interés para esta provincia conforme va a verse:

Crear una escuela auxiliar en el paraje denominado Estancia La Adda, aceptando y agradeciendo la cesión gratuita del local destinado al funcionamiento de dicha escuela, cesión hecha por los señores Gavazzi y Mainetti.

Crear una escuela en el lugar denominado Copacabana (departamento Constitución) aceptar y agradecer al señor Pablo Costa la misma.

Crear una escuela en Campo Pacheco (departamento San Lorenzo) la que funcionará en un local cedido gratuitamente por la Sociedad Agrícola Ganadera Kelara Ltda.

Crear en El Paraíso, localidad del departamento Vera, una escuela auxiliar, autorizando a la inspección seccional para celebrar contrato de cesión gratuita del local para dicha escuela.

Reconocer haberes a favor de la señorita Teresa A. Courault, en carácter de profesora especial de la ex escuela para Adultos y Complementaria No. 1 de Santa Fe, desde el 1o. de agosto de 1930 al 15 de noviembre del mismo año, imputándose ese gasto al artículo 18 de la ley 11821.

LA EXPOSICION DE CESAREO BERNALDO DE QUIROS

Con toda actividad continúan, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", los preparativos para la inauguración de la muestra individual del eminente pintor argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós.

Este extraordinario acontecimiento artístico, cuyo solo anuncio ha provocado tan grande expectativa en nuestro medio, tendrá lugar el 24 del corriente a las 18 horas y constituirá uno de los más significativos actos de adhesión a la efemérides patria.

Se explica el interés despertado por la exposición que nos ocupa, ya que ella será la primera presentación de Quirós en Santa Fe y la oportunidad para el público local de apreciar por visión directa la obra por todos conceptos trascendental de uno de los más grandes, si no el más grande, de los artistas argentinos vivientes.

Antes de conseguir su consagración definitiva en el país, Quirós ya era ampliamente conocido en Europa donde su obra figura en los grandes museos y las grandes galerías universales. Su reciente ausencia que se prolongó en largos viajes, por el norte del continente, particularmente Estados Unidos y Canadá, y luego a través de las grandes capitales del viejo mundo, sirvió para situarle definitivamente entre las más ilustres figuras de la plástica contemporánea. Críticos y escritores de la talla de Maurois, Mauclair y Valory se ocuparon extensamente de su obra considerándola como la más auténtica expresión de un arte que podríamos definir de indoeuropeo.

La Comisión Provincial de Bellas Artes, consciente del interés excepcional que para Santa Fe tiene esta muestra del ilustre pintor entrerriano, ha preparado un notable fascículo con reproducciones — que a la vez será el catálogo de la exposición a cuyo frente irá un estudio sobre la personalidad de Quirós debido a la pluma del Director del Museo.

En el acto inaugural hará uso de la palabra el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo y le contestará, en nombre de la Comisión Provincial de Bellas Artes, don Horacio Caillet-Bois.

Para asistir a la inauguración de su exposición Cesáreo Bernaldo de Quirós llegará a Santa Fe el 20 del corriente.

LA REPRESION DEL JUEGO

El jefe del departamento Constitución señor Faustino Daguerre ha comunicado telegráficamente al ministerio de Gobierno que en la localidad de Rueda han sido detenidas doce personas que infringían las disposiciones sobre represión del juego.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

Nueva C. D.

De acuerdo con lo informado por estas columnas, en asamblea realizada por la Sociedad Amigos de la Infancia se procedió a renovar la comisión directiva de dicha institución, la que quedó constituida del modo siguiente:

Presidente, doctor Conrado Vittorioso; vicepresidente 1o., ingeniero Rodolfo Piñero; vice presidente 2o., Dr. José Fontanarrosa; secretario general, señor Rolando Chiara; secretarios, señor Joaquín Maiaz y señorita Edith Merlini; tesorero, señor Germán Veguillas; pro tesorero, señor Carlos González; vocales, Diego Monasterio, Celina Barcos Zuviría, María Montrull de Sánchez, Juan Orsi, Pablo Vircigilio, Luis Berruat, Inés Rutti de González, Pedro Búsico y Ofelia Gagnetan.

ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS

Cursos de estudios superiores

Con verdadero interés y solidez filosófica, viénese estudiando en la clase de psicología racional, que se dicta hebdomadariamente en la sede de la Academia, San Martín 1540, el problema del desdoblamiento de la personalidad y otras anomalías del yo consciente.

En la clase de mañana el Profesor titular dará fin al ciclo de lecciones que ha dedicado al estudio de este problema, armonizando los fenómenos patológicos de la despersonalización con la tesis de la substancialidad del alma.

LA AMPLIACION DEL MUSEO DE BELLAS ARTES

Será enviado un mensaje a la Legislatura

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha preparado un mensaje que será enviado a la Legislatura a fines de la semana corriente, para solicitar la sanción constitucional del proyecto aprobatorio de la compra de un terreno para la ampliación del Museo Provincial de Bellas Artes.

El pedido del Poder Ejecutivo será aprobado de inmediato, con el fin de que las obras puedan ser iniciadas a la mayor brevedad.

REPRESENTACION DE LA C. A. T. A. EN SANTA FE

Han dejado de pertenecer a la Compañía Argentina de Transportes de Automóviles, con casa central en Mendoza, los agentes en Santa Fe, señores Pedro Búsico y Raúl Pirano, por renuncia que hicieran oportunamente.

Los convencionales santafesinos sostendrán la fórmula Alvear - Mosca

Una reunión en el domicilio del doctor Mosca

El sábado 22 del corriente se reunirá en la metrópoli, la Convención Nacional del radicalismo que elegirá la fórmula que la U. C. R. sostendrá en los comicios presidenciales del mes de septiembre próximo.

Los convencionales santafesinos, a estar a las noticias que hemos recogido, sostendrán la fórmula Alvear-Mosca y han resuelto conferenciar con las delegaciones de otras provincias con el fin de unificar el pensamiento de los convencionales y no entorpecer la acción en pro de una u otra candidatura.

A juicio de los convencionales santafesinos, la fórmula más probable es la integrada por el presidente del Comité Nacional y por el ex candidato a gobernador por Santa Fe.

La temperatura descendió a 1o. grado sobre cero

Primera helada

El viento pampero de ayer despejó de nubes el cielo, determinando a la vez un fuerte descenso de la temperatura. La noche fué estrellada, con pasaje de algunas nubes, y esta mañana cayó en Santa Fe la primera helada del año, registrándose a la vez la temperatura más baja de la presente estación, hasta la fecha. La helada no se notó mucho por estar el suelo húmedo a causa de las recientes lluvias, pero en los lugares más secos se observaba el blanco de la escarcha.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 1o. sobre cero, y la máxima de 17 grados y 2 décimos a la sombra; el barómetro, 769.63 mms. Dirección del viento esta tarde: Sur.

El día ha sido hoy de tiempo bueno y frío y dado el estado de la atmósfera, seguirá reinando el frío con tiempo bueno por algunos días.

En el F. C. Central Norte se recibieron datos de haber llovido ayer después de las 8 horas, en Clodomira 4, Simbolar 2 y Los Naranjos 3 mms.

La entrada de cereales en el puerto local

La disminución de los últimos meses

Es notoria la disminución de la entrada de cereales en nuestro puerto, en el transcurso de los últimos meses. Cuantos visitan el puerto o están vinculados a sus actividades, se han dado cuenta de que llegan cada día menos vagones y camiones con cereales y que los embarques de éstos también disminuye.

Si bien es cierto que esto es lo normal, porque siempre afluye mayor cantidad de mercadería exportable, en los primeros meses del año, en el presente, la merma es demasiado pronunciada. En enero entró una gran cantidad, tanto en vagones como en camiones y acoplados y en abril la merma es desproporcionadamente grande.

Las cifras de los vagones entrados con cereales y lino durante el primer cuatrimestre, así lo demuestran.

El año pasado ocurrió lo contrario, debido a la pérdida parcial de la cosecha fina. En enero, febrero y marzo llegaron pocos vagones y en abril aumentaron como consecuencia de la buena cosecha de maíz.

Los vagones entrados en el puerto, durante los primeros cuatro meses del año, según datos de la Oficina de Estadística de la administración del puerto, son los siguientes:

	1936	1937
Enero	1814	4843
Febrero	1706	2584
Marzo	1771	2227
Abril	2192	1934
Totales	7483	11693

Estos vagones introdujeron en la zona portuaria, las siguientes cantidades de cereales, en toneladas:

Enero	41.461.3	111.309.3
Febrero	41.397.	57.237.6
Marzo	39.461.2	49.046.2
Abril	48.511.9	39.976.4
Totales	170.761.4	257.469.5

Aunque las cifras establecen que hubo aumentos del 56.26 o|o en la entrada de vagones y 50.77 o|o en el volumen de los cereales en toneladas, es evidente que los aumentos corresponden totalmente a los tres primeros meses, registrándose un brusco descenso en abril. Por lo general, a esta altura del año merman las entradas de grano y oleaginosos, pero no en la forma pronunciada que las estadísticas revelan esta vez.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Blanca Elvira Inés, hija de Manuel Moreno y de Blanca Yañez; Silvia, hija de José Alfonso Leiva y de María Luisa Cullen.

Defunciones: Casimiro Aldgino Ramírez Zanettini, argentino, 23 años; Juana Godoy de Romero, argentina, 31 años.

SEGUNDA SECCIÓN

Nacimientos: Gladys Irma, hija de Angel Manuel Lobos y de María Escobar; María Elena, hija de Julio García y de Alcira Vecchio; Margarita Cesarina, hija de Antonio Fons Barceló y de Victoria María Bertona; Luisa, hija de Rosello Martínez y de Rosa Elba Cáceres; Gladys Norma, hija de Roberto Herrera y de Carmen Brambolino; Isabel Amada, hija de Mario Carlos Fallotico y de René Suárez.

Defunciones: Otilia Santos Fernández, argentina, 16 años.

EL REGIMEN MUNICIPAL PROVISORIO

Pasado mañana se reunirá la comisión del Senado

Para el jueves a las 18 horas ha sido citada la comisión de legislación de la Cámara de Senadores, que se reunirá para producir despacho en el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, sobre régimen municipal provisorio.

Es propósito del Senado aprobar el proyecto en la reunión del viernes 21 del corriente para que tenga entrada en la Cámara de Diputados dicho día; sería convertido en ley por dicho cuerpo en la sesión del sábado 22.

A la reunión de la comisión de legislación del Senado asistirá, invitado especialmente, el ministro de Gobierno Severo A. Gómez, autor del proyecto.

EL CONGRESO DE QUIMICA DE CORDOBA

El doctor Chávez Goyenechea ha enviado una nota al Poder Ejecutivo para proponerle la designación de los jefes de los Departamentos Bromatológicos de esta capital y Rosario doctores Eugenio Argüelles y Rómulo Barrali como representantes de la provincia en el Congreso de Química que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba próximamente.

Departamento del Trabajo

La presidencia del organismo

A raíz de la falta de pedido de acuerdo para su designación, ha cesado en su cargo el presidente del Departamento del Trabajo don Martín Neme.

Como la repartición quedaría acéfala, el ministro del ramo doctor Pío Pandolfo ha dispuesto que el subsecretario del ministerio señor Raúl Emilio Aguirre asuma la presidencia del Departamento del Trabajo hasta tanto el Poder Ejecutivo pida acuerdo para el nombramiento de la persona que ocupará el puesto.

Esta tarde el señor Aguirre se trasladó al local de calle 9 de Julio y Moreno, donde asumió la jefatura de la repartición.

FERROVIARIAS

Un gran baile organiza la Comisión Cultural

Para el sábado 22 del corriente está organizando un gran baile familiar la Comisión Cultural de la Unión Ferroviaria, Sección Santa Fe del F C C N., contando con la concurrencia de numerosas familias de empleados y obreros del gremio.

El gran baile se realizará en el local que el "Centro Balear" posee en la calle 4 de Enero Nro. 2478, y dado el entusiasmo que ha suscitado su anuncio, tendrá buen éxito.

Accidente a un vecino de Las Flores

Esta mañana a las 9.30 horas, en una finca del distrito Las Flores se accidentó en forma casual el vecino Pedro Ramírez, de 45 años. Mientras apilaba tirantes y trozos de madera en un galpón situado a los fondos de la propiedad, uno de los tirantillos salió con tal violencia que, al darle en el mentón, le causó una herida cortante de la que fué atendido en la Asistencia Pública, donde le aplicaron tres broches. Intervino la policía del distrito.

Concurso de tiro

Organizado para la Guardia de Seguridad de Caballería

El Jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería de esta ciudad, ha resuelto auspiciar un concurso de tiro para el personal de esa repartición provincial, certamen que se subdividirá en tres categorías, de las cuales la correspondiente a Carabina-Mauser, será obligatoria en su participación para todos los hombres de ese cuerpo.

El primer artículo de la reglamentación establece, la obligación del personal de participar en la categoría de Carabina-Mauser, al mismo tiempo que fija los premios a instituirse.

En su segundo apartado se establece que la categoría de revólver o pistola, es libre para todo participante, debiendo cada interviniente costearse la munición.

El tercer artículo se refiere a la carabina calibre 22, conteniendo las mismas medidas a que se refiere el artículo anterior.

En cuanto a la distribución de premios, se establece tres compensaciones valiosas para la categoría revólver, cinco para la categoría de carabina, calibre 22 y quince premios para la de carabina-máuser.

Los oficiales que deseen participar en el blanco carabina-máuser tirarán únicamente en la posición de pié, para compensar la falta de destreza de la tropa.

Las condiciones de tiro son las siguientes:

Revólver: 15 tiros de pié, sin apoyo, distancia 50 metros.

Carabina, calibre 22: 15 tiros posición libre, distancia 50 metros.

Carabina-máuser: 10 tiros, posición libre, distancia 150 metros.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del domingo 23 de mayo

Premio "Epiro". Distancia 300 metros. — El Ranchero 57; Trompezón 57; Habano 57; Gramilla 57; Tambero 57; Capricho 57; Esparatodo 57; Fácilmente 57; Tortuguita 57; Don Ramón 57.

—Premio "Eslabón". Distancia 400 metros: — Cuñita 60; Monte Cudi 60; Piquito 60; Yatay 60; Bandido 60; El Suizo 60; Volveré 60; Miramar 60; Desprestigiado 57; Morajú 57; Caminito 57.

—Premio "Estero". Distancia 400 metros: — Don Carmelo 58; Recibido 57; Gitano 55; Araucana 53; Pleito 53; Rey de Oros 53; Traviso 53; Cristilita 50; Knutti 49.

—Premio "Estrellero". Distancia 1.200 metros. — Violento 55; Calumilla 56; Last Calderón 55; Le Soleil 55; Cruzado 55; Exilado 55; Vilos 56; Vite 56; Paladino II 53; Alhucemas 53; Hija Nuestra 53; Sultry 53; Mi Petisa 53.

—Premio "Elcano". Distancia 1.400 metros. — Nil Desperandum 54; Mimada 54; Suzanne 54; Buen Rosal 54; Historia 52; Chonga 53; Extra 50.

—Premio "Espátula". Distancia 1.300 metros. — Langueyú 58; Brutus 58; Manguero 57; Girondino 54; Pío Pío 52; Savoyard 51; Fray Pepe 50; Pocas Pulgas 46; [illegible] 46; [illegible] 46; [illegible] 45; Los Talas 45.

—Premio "Evus". Distancia 1500 metros. — Rataplán 58; Fillidor 50; Cubecito 54; Contestador 51; Bandeao 50; Colorete 50; Teniente Seductor 48; Tapencito 45; Churro 45.

Declaración de forfait, miércoles 19 de mayo a las 11 horas.

CERCA DE SAN JUSTO ASESINARON ANOCHE A UN VIAJANTE DE LA COMPAÑIA DE TABACOS LA NOBLESSE

El hecho, perpetrado con fines de robo, fué cometido en un paraje denominado El Fortín — Continúan las diligencias en procura del esclarecimiento del crimen

Poco después de medio día, el juez de instrucción doctor Victorio Palamedi, acompañado del secretario de turno señor Jaime Prats Cardona y del auxiliar del Juzgado Rogelio Picazo, se trasladó a San Justo, a fin de iniciar las actuaciones tendientes a esclarecer un asalto y homicidio cometido anoche en jurisdicción de aquella localidad. La víctima es un viajante de la sucursal Santa Fe de la fábrica de Cigarrillos La Noblesse, el que fué asesinado con fines de robo. Por las circunstancias que rodean al suceso, se deduce que la víctima fué atacada mientras iba guiando el vehículo, sospechándose que el agresor viajaba sentado a su lado.

Anoche a las 20 horas, más o menos, el colono José Lupertino, que vive a dos leguas de San Justo, manifestó a la policía que, poco antes había oído dos detonaciones, llamándole la atención que, simultáneamente con éstas, se apagasen los focos de un automóvil. Con la información del colono, la policía inició las averiguaciones y esta mañana, al presentarse a las autoridades el vecino José Cavallini, quedó probado que las detonaciones a que se había referido Lupertino, no eran producto de su fantasía. En efecto, Cavallini informó que en un desvío del camino a San Justo, en el paraje conocido por El Fortín, había encontrado un auto-camión inclinado, a punto de volcar, y junto a éste, el cuerpo sin vida de un hombre. Presentaba el desconocido heridas en la cara por las que había perdido gran cantidad de sangre. Ante la denuncia, el jefe de policía señor Ricardo Estrada Bello y su secretario señor Benito Nikilson, se trasladaron a la colonia, llegando hasta el sitio del hallazgo, poco antes de las 9 horas. Los funcionarios policiales constataron que, en efecto, junto al auto-camión chapa 18604, de Santa Fe, correspondiente a la fábrica de cigarrillos La Noblesse, se encontraba, sin vida, un hombre que resultó ser Rodolfo E. Eve, argentino, de 23 años de edad, soltero, domiciliado en esta ciudad, calle Suipacha 3113. Junto al cadáver alguien había tirado el carnet de conductor No. 15540, expedido con fecha 5 del corriente por la Municipalidad de Santa Fe. Los bolsillos de las ropas de la víctima habían sido vaciados, estando tirados en el suelo una libreta de anotaciones, apuntes y documentos relacionados con las actividades comerciales de la víctima, que era viajante de la referida fábrica de cigarrillos.

La policía dió cuenta inmediatamente al juez de instrucción, solicitó los servicios del médico del lugar y despachó algunas comisiones para que iniciasen diligencias en el pueblo, relacionadas con la víctima, el tránsito de pasajeros, vehículos, etc.

Según el informe médico, el viajante Eve presenta un tiro de revólver que le ha sido disparado desde corta distancia, casi a bocajarro, detrás de la oreja izquierda. El proyectil, sin orificio de salida, debió causarle la muerte casi instantáneamente.

Sobre las conclusiones de este primer informe los funcionarios superiores de la policía de San Justo prosiguieron las actuaciones, las cuales no habían dado resultados hasta muy avanzada la tarde.

En el terreno de las hipótesis, los policías creen que Eve viajaba acompañado de otra persona, quizás alguien a quien alzó en el camino, y que después lo atacó con el evidente fin de robarle. Esta presunción es sumamente verosímil, ya que el auto-camión fué encontrado inclinado y a un costado de la ruta, lo que indicaría que Eve, al ser atacado atinó aun a detener el coche, pero, herido de muerte, descendió del vehículo y fué a caer a tierra donde su agresor lo despojó del dinero que llevaba. Esta operación debió llevarla a cabo el asesino en la obscuridad, para lo cual él mismo habría apagado los faros del rodante. El auto camión presenta un tiro en el parabrisa, hecho desde la parte exterior, proyectil calibre 22, que fué a incrustarse en el techo del auto camión. Se cree que ese segundo tiro fué hecho con el propósito evidente de confundir a los policías.

A las 15 horas, el doctor Palamedi, que como decimos orienta la investigación, dispuso practicarse la autopsia al cadáver del infortunado viajante, diligencia que llevó a cabo el médico de la repartición secundado por otro profesional.

Esta mañana, el gerente de la sucursal de la fábrica Noblesse en Santa Fe, señor Ramón Camiña, se trasladó a San Justo, prestándose gustoso a las preguntas de los encargados de la pesquisa. Dicho señor manifiesta que no se explica como Eve tomó ese camino, ya que él, de acuerdo con instrucciones precisas, debía pasar la noche en San Justo y seguir esta mañana a primera hora con rumbo a San Cristóbal. Cree que Eve podía llevar consigo en el momento de ser asaltado, de 500 a 700 pesos, agregando que de haber sido atacado al regreso, lo habrían despojado de una fuerte suma. El citado gerente abrió el cajón de las mercaderías del auto-camión, manifestando que nada había sido tocado. Contenía más o menos 4.000 pesos en cigarrillos. Por disposición del juez, la policía le hizo entrega del camión al representante de la casa Noblesse, una vez tomadas las fotografías y efectuadas otras diligencias, tras de lo cual se dirigió a Santa Fe.

En procura de que este hecho no quede impune, son varias las comisiones de empleados que practican averiguaciones, cooperando también personal de Robos y Hurtos de la policía de Santa Fe.

La víctima de este suceso pertenecía al personal de la Cía. La Noblesse, desde el día 5 del corriente.

Los resultados de la autopsia del cadáver del infortunado viajante de "La Noblesse", practicada por el doctor J. O. Lanza, revelaron que el fallecimiento de la víctima se produjo en forma instantánea.

El juez doctor Palamedi y su secretario emprendieron regreso a Santa Fe a las 17 y 15, partiendo poco después para esta ciudad un furgón fúnebre con los restos de Eve.

Entraron ladrones en un chalet

Empleados de la División de Investigaciones y de la comisaría de Guadalupe practican diligencias tendientes a dejar aclarado un robo perpetrado en el distrito, en perjuicio de la señora Ana P. de Lacuevas, de 70 años de edad, que habita en un chalet de su propiedad ubicado en 40 Sin Nombre y Marcial Candioti.

La citada señora, desde hace un mes aproximadamente, se encontraba en casa de personas de su familia y durante la ausencia, el chalet quedó sin custodia. Esta tarde fué a su domicilio, con el propósito de ver el estado en que se hallaba, y no fué poca su sorpresa al darse cuenta de que le faltaban cuatro sábanas, una victrola, 30 discos, dos mates y una bombilla de plata, dos docenas de cubiertos, platos, una olla de aluminio y otros efectos, todo lo que avalúa en la cantidad de 216 pesos. Inmediatamente dió cuenta a las autoridades del distrito, que procuran dar con los autores del hecho.

Robo de mercaderías en Empalme-puerto

El jefe de la Estación Puerto del F. C. Central Norte, señor Gamboa, se presentó esta mañana a la Subprefectura Marítima, denunciando que al realizar un recorrido por Empalme, el auxiliar Pedro Alvarez notó que la puerta del vagón No. 33.249 de esa empresa del riel, había sido violentada y constató que falta del vagón, un cajón de Tody marca C. Y. P., de 15 kilos, que estaba destinado a un comerciante de Guemes (Salta).

Agregó el jefe de la Estación Puerto del F.C.C.N., que ignora quién o quiénes pueden ser los autores del robo.